

Casanellas parece estar camino de la frontera belga, custodiado por la policía francesa

En Francia se opusieron dificultades a su entrada, por falta de documentación. -- En Madrid hizo declaraciones, según las cuales Lerroux será el Jefe del último Gobierno burgués. -- En San Sebastián dijo a los periodistas que guarden sus fotografías para cuando sea ministro

Madrid, 23.—Varias horas

El periódico "Informaciones" publica esta noche una entrevista con Ramón Casanellas.

Comienza este recordando su convivencia y amistad con Pedro Mateu. Juntos intentaron el incremento de una política social y decidieron trabajar por ella.

Alguien les indicó que el camino era eliminar al señor Dato. Así lo hicieron, como hubieran hecho otra cosa peor que se les hubiera aconsejado.

De Nicolau nada dijo ni le recuerda. Al contrario, manifestó que no quiere hablar de él.

Dice que Nicolau era muy distinto a ellos y que obró más por lucro que por ideal.

Deplora sinceramente—dice—ser el autor de aquel hecho, que fue una equivocación de nuestra política, porque nada resuelve a magnicidio.

El sagrado de la vida de un hombre no puede ser nunca la vida de un pueblo.

En Barcelona ha visto a Pedro Mateu y comieron juntos.

Ahora no ha podido verle porque se encuentra enfermo.

Dice que pudo volver a España fácilmente, porque estaba convencido de que nadie le había de reconocer.

Nunca se ha disfrazado ni ha cambiado de nombre.

Cuando me presenté en Madrid en el mitin de Alaravillas, nadie me reconoció hasta que me anunciaron Bulacios.

Nos descubrimos, porque entonces como ahora nos convenía hacerlo, para bien del comunismo en España.

Creo que me libertarán pronto, y si no, no tardaría yo en irme.

Cuando me liberten, seguiré luchando por la idea, aunque no me dejen.

En España hay manifestada incultura en algunos sitios y gran cultura en otros. Esto conviene más al comunismo que aquellos países de mediana cultura general. Hay que poner patas arriba la máxima del Estado, para realizar una nueva Constitución y un nuevo Estado.

No hay que olvidar que la siembra comunista fructifica en España, sobre todo en Cataluña.

Lo más definitivo que hacia el comunismo se hizo en España fue el movimiento de los rebeldes en los campos de Cataluña.

Se acaló aquello de momento, pero allí es donde estuvo lo más importante. En el movimiento de Figols no intervinieron los comunistas, sino los anarquistas. No hubo allí ni una sola moneda de oro de Moscú.

Aquello no respondía a la táctica de la Tercera Internacional. Esta táctica se debió aplicar el 14 de abril, cuando se proclamó la República. El partido no ejecutó las instrucciones que tenía. Si en aquellos días, en los campos y ciudades, se proclamara el sovié, se hubiera planteado la lucha contra el Gobierno burgués que se constituía en Madrid, y la victoria hubiera sido de los obreros y campesinos. De haberse hecho así, España no sería hoy una República burguesa, sino una República social.

El régimen burgués ha fracasado en todo el mundo y tiende a morir. En España, agoniza.

No tardará en gobernar Lerroux, que es la última reserva del régimen burgués español y será el último Gobierno burgués de España.

En mayo es posible que ocurra en España una gran conmoción.

na expectación hasta llegar a la provincia de Guipúzcoa.

Su paso por todas las estaciones fue ininterrumpido.

Contaba un coche de primera, siendo acompañado en su viaje por dos Comisarios de Policía y dos agentes del mismo Cuerpo.

En otro departamento venían fuerzas de la Guardia civil, y en otro, varios periodistas.

Según ha declarado el agente de Policía señor Ruidoro, que es uno de los que le acompañaban en su viaje, Ramón Casanellas acogió la noticia de su expulsión del territorio español con alguna contrariedad.

Las dificultades con que tropiezan los periodistas para hacer información es grande, no pudiendo saber por nuestra parte más que, una vez el expreso en marcha, se sirvió en el departamento en que viajaba el detenido una cena.

Al llegar a Avila, Casanellas mostró deseos de tomar café, no pudiéndosele servir hasta que el tren llegó a Valladolid.

A partir de las dos de la madrugada Casanellas descansó durante varias horas, comentando con los policías la animación en los andenes.

En la conversación de Casanellas con los que le custodiaban se expresaban de amabilidad, hablando en catalán y valenciano con el agente señor Borrás.

Todos los temas de la conversación, por parte de Casanellas, se referían a la situación social en Europa.

A las ocho de la mañana llegó a San Sebastián el expreso que conducía a Ramón Casanellas.

Por parte de las autoridades no se había tomado ninguna medida de precaución y fueron muchos los curiosos que se situaron frente al coche de primera en que hacía el viaje el conocido comunista.

Muchos corresponsales de periódicos montaron en el mismo tren, tropezando, al igual que en anteriores ocasiones, con gran número de dificultades para llevar a cabo su información periodística.

Está tan bien organizado el servicio de vigilancia, que algunos informadores confundieron a Casanellas con uno de los agentes de Policía, a quien hicieron algunas preguntas.

El tren hizo su entrada en la ciudad fronteriza a la hora designada para su llegada.

Una vez en la estación, penetraron en el convoy los agentes de Aduana, a quienes el agente señor Ruidoro hizo la presentación del detenido.

En el mismo coche, después de pasado el puente internacional, y ya en territorio francés, pudieron conversar los periodistas muy brevemente con Ramón Casanellas.

—Tenemos mucho que hablar, le dijeron los informadores.

—Y yo también—contestó Casanellas.

—Derecho a Rusia?—le preguntó un periodista.

—Si me llevan en un vagón precintado, acaso caiga en Rusia; si no, no. Ya veremos. En España hay mucha labor.

Otro periodista le preguntó: —¿Qué planes tiene usted?

A lo que contestó Ramón: —No tengo plan ninguno. Lo que haga dependen por ahora de las circunstancias—refiriéndose a la Policía francesa.

En la estación esperaba Mr. Picard. Casanellas viste un traje ordinario, muy ligero y viejo. Calza zapatos de color.

†
EL SEÑOR

Don Gregorio Leria Yanguas

FALLECIO AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. L. P.

Su adalida esposa doña Leonora Martínez; hijos don Santiago, don Aurelio, doña Teresa, doña Emilia y don Agustín; hijos políticos doña Hilario del Valle (ausente), don Severo Fuertes (del Comercio de esta plaza) y doña Teresa Hernández; nietos, hermanos don Santos (ausente) y doña Ignacia; hermana política doña Carmen Hernández (ausente); sobrinos, primos, tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirá agradecidos.

Logroño, 24 de marzo de 1932

Iglesia Parroquial: Santiago el Real.
Conducción del cadáver: Hoy, a las doce y cuarto
Casa mortuoria: Ray Pastor, G.
Funeral y Misa de Réquiem: El martes, día 29, a las 9 y media.

Pompas Fúnebres Pastrana. M. de S. Nicolás 453 Teléfs 4754-4258.

DECLARACIONES DE MAURA

Como ve el ex-ministro de la República el plan de reconstrucción

BARCELONA.—El popular semanario barcelonés "La Rambla", publica una entrevista que ha celebrado un colaborador suyo con el ex ministro republicano don Miguel Maura, quien, entre otras cosas de carácter político general, ha dicho que no hay divorcio entre el Gobierno y las Cortes, sino que, por el contrario, opina que es hoy precisamente cuando se hallan más comprometidos. El señor Maura es un gran gobernante, y así lo reconoce la opinión.

Respecto a la reforma agraria, di-

formación, pero como Casanellas no está aún en nuestro poder, puesto que carece de documentación, no quiere violar las órdenes de las autoridades españolas. Por mi parte, dentro de nuestra República tendrán ustedes las máximas facilidades.

Después de tres cuartos de hora de permanecer Casanellas en una de las oficinas de la estación de Hendaya, se pidió urgentemente a San Sebastián el envío de un coche de la Policía, y Casanellas fue conducido nuevamente a España, pues la Policía francesa no permitió la entrada en aquel territorio por estar indocumentado.

Una vez en el coche, uno de los agentes ordenó al chófer que se dirigiera a San Sebastián; pero, según parece, esta orden la dio para despistar, pues Casanellas, según parece, se halla todavía en Irún.

MADRID.—Casanellas llegó a España en el mes de junio, haciendo su entrada por Port Bou y residiendo en Barcelona.

No llevaba entonces documentación alguna.

A última hora de la tarde se decía que la Policía francesa se había hecho cargo de Casanellas y que éste saldría a las cinco o a las diez de la noche con dirección a Bélgica y Rusia.

MADRID.—Los periodistas, al hablar con el ministro de la Gobernación, le comunicaron que los periódicos franceses, decían que Francia no admitiría a Casanellas.

El señor Casares les preguntó: —¿De qué hora es esa noticia?

—De las tres.

—Lo que quiero decir es lo que haya de cierto ha ocurrido a las once. Luego añadió que al salir del Ministerio no le había anunciado nada de particular el director de Seguridad.

—Y si es así que van a hacer ustedes con Casanellas?—volvió a preguntarle uno de los periodistas.

—Yo no resuelvo nada hasta tanto que se me planteó—contestó el ministro de la Gobernación.

—Pues esto ya está planteado.

—Para mí no, y además, no tiene mucha importancia.

Según las noticias de última hora parece confirmarse que, allanadas todas las dificultades, Casanellas está camino de la frontera belga, custodiado por la Policía francesa.

jo que cree que esta reforma es parte de un todo que ha de alcanzar toda la reorganización económica de España, aunque distante de la expropiación de los bienes de señorío sin indemnización y de la nacionalización de los bienes.

—Este año—dijo—la República ha tenido que romper muchas cosas, haciendo muchas excepciones. Al período revolucionario ha de seguir inmediatamente el período constructivo.

—¿Cómo ve usted el plan de reconstrucción?

—Reconstrucción de España en todos los aspectos fundamentales; ministerio por ministerio, de arriba abajo. En Justicia se ha de crear una nueva ley de organización del Poder judicial y reforma de las leyes de procedimiento. En Gobernación se ha de hacer una ley Municipal y Provincial, que dé una nueva estructura moderna y eficaz al régimen local.

Al lado de esta ley, la Electoral y de Orden público son esenciales. En Guerra se ha de seguir la política militar iniciada por el señor Azáña, y en Marina se ha de iniciar y perfilar una definitiva, circunscrita a las necesidades de España y atenta a lo que la acción necesita defender. Precisa rehacer y orientar el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, atendiendo al aspecto económicoagrario, industrialización del campo y racionalización de la industria. Desde el Ministerio de Estado es indispensable orientar al comercio español más allá de las fronteras para normalizar el balance de exportación con importación cuidadosamente regulada. Se ha de proceder también a una reorganización de leyes de trabajo, haciendo posible la convivencia de todas las organizaciones obreras, sin distinción de matices, dentro de la ley.

Después se precisa un enorme plan de obras públicas de vasta realización, teniendo mucho cuidado siempre en que sean remuneradoras. En Hacienda se ha de proceder urgentemente a la reorganización del régimen contributivo y a los procedimientos de recaudación y a establecer impuesto progresivo sobre la renta. Cuando todo esto esté realizado, la República habrá estructurado el plan orgánico de reconstrucción nacional. Una vez hecho, se precisa ir a la emisión de un gran empréstito nacional. Para realizarlo es necesaria una común campaña de todos los republicanos para llevar la confianza a los españoles y la seguridad de que el empréstito estará garantizado por la actuación en el poder de todos los partidos.

Refiriéndose al Estatuto catalán, dijo que muchos catalanes le creían enemigo de la autonomía; pues era todo lo contrario. Lo único que no podía tolerarse era que al frente de Cataluña, en estos momentos, no figurase una representación auténtica de todos los sectores catalanes.

Cerca de un centenar de alcaldes de Jaén exponen al Jefe del Gobierno y a los ministros de Agricultura y de Obras Públicas la angustiosa situación de la provincia

Se continuarán algunas obras, se comenzarán otras y se obligará a cumplir el decreto de laboreo forzoso de tierras

Madrid, 23.—11 noche

Ochenta y cuatro alcaldes de la provincia de Jaén, acompañados por los diputados socialistas de dicha provincia, visitaron en el Congreso a los ministros de Obras públicas, Agricultura y Gobernación, para exponerles la angustiosa situación que atraviesa aquella provincia.

El señor Bujeda dió a los periodistas la referencia de lo tratado, manifestándoles que en Jaén no hay extremismos en el proletariado, sino netamente hambre.

El Gobierno debe corresponder a la actitud serena de los obreros socialistas.

Los patronos no cumplen las bases de trabajo.

Dijo que el ministro de Obras pú-

blicas les había prometido enviar dinero para continuar los caminos vecinales emprendidos y también para que se comencien las obras del pantano de Rumbear.

El de Agricultura les dijo que se obligará a cumplir el decreto de laboreo forzoso y para ello aumentará el número de ingenieros agrónomos que se encuentran allí.

Las Comisiones rurales reducirán las reclamaciones al plazo de dos días y, resueltas con toda urgencia, se comenzarán los trabajos que con ellas estén relacionados.

El jefe del Gobierno se interesó por el comienzo de los canales de Rumbear y Tranco de Vea, y les dijo que el Gobierno tratará de ello en el Consejo de Ministros del próximo viernes.

En Orense y Zamora se agrava la huelga, se declara en Pontevedra y en las localidades gallegas continúan las dimisiones

ORENSE.—La huelga general se intensifica hasta el punto de que los huelguistas han obligado a cerrar los edificios de Hacienda y centros oficiales.

Los huelguistas han aumentado con multitud de grupos, de los pueblos, que no cesaron en toda la mañana de entrar en la población.

No hubo pan en la capital.

El gobernador llamó al primer teniente de alcalde, Manuel Suárez, que es socialista, comendándole para que se hiciera cargo de la Alcaldía, negándose rotundamente por estar también dimitido.

Hay han dimitido más Ayuntamientos de los pueblos.

Los heridos mejoran, excepto el estudiante Generoso Ortiz, que continúa gravísimo.

El Comité pro ferrocarril ha recibido noticias de Santiago, Lugo, Coruña y Vigo, anunciando que secundarán el movimiento, dimitiendo los Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, etc.

La población se muestra intranquila, custodiando los Bancos el Ejército.

La Cámara de Comercio se negó a abrir los establecimientos a pesar de que el gobernador les había ofrecido fuerzas de la Benemérita.

Durante la tarde y primeras horas de la noche, no se han registrado incidentes.

ZAMORA.—Dicen de Puebla de Sanabria que continúa la huelga general, así como en casi todos los pueblos de la comarca interesada por el ferrocarril en construcción.

Los huelguistas no permiten la circulación de los automóviles de ninguna clase, incluso de los camiones que conducen el pescado gallego a Madrid.

Hay varios automóviles detenidos por los huelguistas.

Respecto a los automóviles de línea, sólo permiten los huelguistas que conduzcan correspondencia.

Los huelguistas han derribado un muro de la carretera de Villa Casta a Vigo.

En Puebla de Sanabria, reina malestar contra la capital, por no haber secundado el paro.

Los manifestantes, llevando carteles, expresan en ellos, y a grita, que quieren separarse de Zamora y que se les incluya en la provincia de Orense.

En la capital el día de hoy ha transcurrido con normalidad completa. Las fuerzas vivas se muestran extrañadas de lo que ha ocurrido con Orense que, sin rectificarse el acuerdo de que el paro había de organizarse al mismo tiempo en las cuatro provincias gallegas y Zamora, inició el movimiento solamente ella, y sin consultar previamente con el resto de las provincias.

Todo el comercio ha cerrado, siendo el paro absoluto.

Fuerzas de Artillería, con bayonetas, vigilan los edificios públicos.

VIGO.—A consecuencia de la huelga planteada en Orense, no se ha permitido hoy el paso de los camiones de pescados.

Aunque la efervescencia es grande y se simpatiza con la pretensión, es posible que la población de Vigo no seque el paro.

Esta noche se celebra una asamblea, las fuerzas vivas para adoptar la determinación que se crea más oportuna.

VIGO.—Con motivo de la asamblea de fuerzas vivas, asistieron todas las autoridades y representaciones.

Ha quedado constituida la junta de defensa, constituida por el alcalde, incluyéndose en la Casa del Pueblo.

Como la reunión se prolongara la multitud, que estaba impaciente, apedregó el Ayuntamiento, rompiendo los cristales.

Los guardias se vieron obligados a salir, dando una carga para dispersarlos, de la que resultaron dos heridos.

Cuando un concejal radical socialista salía del Ayuntamiento, un joven le agredió creyendo que se negaba a presentar la dimisión de su cargo.

SANTIAGO.—Ha dimitido el Ayuntamiento y los representantes de entidades de todos los sectores.

Mañana se reunirán las federaciones obreras para acordar la actitud que seguirán.

El Zepelín ha llegado a Pernambuco, después de una excelente travesía

FERNANDO DE NORONHA.—El dirigible "Conde de Zepelín" ha volado normalmente sobre esta isla, a las 13'5 hora Madrid.

PERNAMBUCO.—A las tres y media, hora local, ha llegado a este aeródromo el dirigible "Conde de Zepelín".

Los tripulantes se muestran satisfechos, y manifiestan que han efectuado una travesía excelente, sin que se haya registrado el más insignificante incidente.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR. ORIO
Vaya de Rey, 18, 2.º Tel. 1216

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

TOS GARGANTA
CATARROS

PASTILLAS CRESPO

Probo Ramírez Arroyo
Estómago Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio

Ha regresado de su viaje profesional, quedando abierta la consulta en la forma acostumbrada.

Comenzó ayer en el Parlamento la discusión del presupuesto de Instrucción, defendiendo el ministro las orientaciones que en él se señalan

La interpelación sobre los sucesos de Orense alcanzó tonos muy vivos

Madrid, 23.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

Desanimación. Los escaños socialistas se hallan vacíos, por encontrarse los diputados en el entierro del vicesecretario de los albañiles.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE ORENSE

Don BASILIO ALVAREZ dice que en las provincias gallegas se ha producido la intranquilidad, ante la anunciada paralización de las obras del ferrocarril.

Se adopta en este asunto una fórmula que era tanto como decir a los gallegos que se paguen su ferrocarril el lo precisan.

Y entonces surgió la huelga con carácter indefinido, que se desarrollaba pacíficamente.

El gobernador de Orense, que es una persona correctísima, ayer se volvió loco. Publicó un bando literario y después prohibió la circulación por las calles a partir de las diez de la noche, y conminó a los comerciantes que al día siguiente abriesen los comercios y se reanudarán los trabajos.

La Casa del Pueblo le envió una Comisión para anunciarle que no cesaría la huelga, y exasperado por estos comisionados que, además, le decían que debía dimitir, ordenó que saliera a la calle la Guardia civil.

Salieron los guardias en actitud provocativa, haciendo sonar los cerrojos de los fusiles. Dieron una carga violentísima. Sonaron algunos disparos y cayeron varias piedras, y los guardias, sin toque de atención, dispararon. Resultó gravísimo un niño, aunque parece que la herida no es de mauer. Luego con pretexto del intento de asalto a una armería dieron una nueva carga y volvieron a disparar.

El gobernador que ametralla al pueblo no puede continuar disfrutando de la confianza del Gobierno y debe ser destituido. A esta petición nos unimos los parlamentarios gallegos.

El señor VILLANUEVA reata lo ocurrido en Orense, coincidiendo con los informes de don Basilio Alvarez. Dice que el Gobierno no puede abandonar la obra, que ha costado 130 millones y que tiene colocados nueve mil obreros.

Esta noche llegarán a Orense esos obreros para pedir la destitución del gobernador.

El señor MARTINEZ RISCO espera que el Gobierno hará justicia, porque la pide en nombre de un pueblo ametrallado. La Guardia civil—dice—se ensañó con la muchedumbre.

Si este ferrocarril está en el grupo de ferrocarriles que deben pagar las regiones, no podrá construirse, porque Galicia no puede pagar. Nosotros solo queremos el ferrocarril.

Se muestra esperanza con la resolución que adoptará el Gobierno.

También dice que tiene que rechazar los ataques que ha dirigido al Gobierno el señor Alvarez, pero ha de insistir en que la Guardia civil ametralló al pueblo, empujada por sábanas de alta categoría.

El señor OTERO PEDRAYO censura también la intervención de la Guardia civil.

El señor QUINTANA se adhiere a la petición de que se destituya al gobernador.

El señor CASARES QUIROGA:—Ya había yo que esta interpelación, sin datos concretos, iba a ser imprecisa.

Los relatos hechos por los diputados no coinciden.

Se han vuelto a traer aquí ataques para la Guardia civil, diciendo que ha disparado caprichosamente. El Gobierno nunca amparó tal procedimiento, y el propio señor Alvarez reconoce que el niño herido lo fue por una bala de pistola.

No es difícil atacar a la Guardia civil cuando tenéis que utilizarla algún día y responder de sus actos.

No puedo decir que el gobernador haya obrado con nerviosismo.

Lo que pasa es que en el asunto del ferrocarril se han adoptado actitudes violentas que no puede aceptar ningún Gobierno.

Es un movimiento pasional.

El gobernador de Orense dio siempre pruebas de ecuanimidad.

La Guardia civil no salió con orden de disparar, y el gobernador ordenó que fuese desfilada la calle, dando la Guardia civil una carga, sin que hubiera víctimas ni disparos.

Luego, cuando las turbas intentaron asaltar una armería, la Guardia civil fue acogida con tiros y pedradas. En un balcón se hallaba un niño y resultó gravemente herido.

Vosotros afirmáis que lo hiró la Guardia civil; pero, extraña la bala, se ha visto que es de pistola; luego no lo había herido la Benemérita.

Tampoco puede acusarse de que la Guardia civil haya obrado abusivamente.

El propio padre de la víctima dice que la bala no es de mauer.

Después en una carga de la Guardia civil, estalló un petardo y resultó gravemente herido un estudiante. Mis informes son que tiene un bocado que no puede hacerlo ninguna bala de fusil.

El señor VILLANUEVA y otros diputados radicales:—No es una herida, son tres.

El señor CASARES:—Nadie puede decir eso mientras no tenga informes concretos.

Vosotros pedís la dimisión del gobernador, presionados por aquellos organismos políticos.

VARIOS DIPUTADOS:—Impelidos por el pueblo.

de decir eso mientras no tenga informes concretos.

Vosotros pedís la dimisión del gobernador, presionados por aquellos organismos políticos.

VARIOS DIPUTADOS:—Impelidos por el pueblo.

El señor CASARES:—Aceptamos que los Comités de los partidos pidan la destitución; pero vosotros diréis si seréis capaces desde aquí de destituir a una autoridad por esa presión.

UNA VOZ:—Es incompatible con el pueblo de Orense.

El señor CASARES:—Será incompatible, pero no hay pruebas de que se haya extralimitado.

Nadie puede dudar de mi amor a Galicia.

Vamos a poner las caras boca arriba. Queréis imponer un ferrocarril en Galicia, y eso no puede ser. No se puede imponer al Gobierno que ceda a una presión.

Hay otras provincias interesadas también en ferrocarriles análogos.

Ante las cosas impuestas por la violencia, ni el Gobierno ni yo, mientras sea ministro, transigiremos.

Palabras de esperanza, ya tenéis. Cuando se discute la fórmula para esos ferrocarriles, entonces será la hora de defender vuestro ferrocarril; pero ante una huelga, ante un movimiento violento, ni el Gobierno ni yo hemos de capitular. (Aplausos).

D. BASILIO ALVAREZ insiste en que la Guardia civil disparó contra el pueblo, porque así lo dispusieron los elementos oficiales.

El señor CASARES:—Si es una denuncia concreta, hágala S. S.

El señor ALVAREZ:—La muchedumbre, fué ametrallada. Un muchacho presenta en el paquete intestinal tres balazos de mauer.

El señor CASARES:—¿Y las piedras que tiraron contra la Guardia civil?

El señor ALVAREZ:—Era la protesta de un pueblo encarnizado setenta años con un ideal, y los diputados debemos defenderlo.

El señor LOPEZ ARELA rechaza que se haya querido presentar a los diputados produciéndose contra la República.

El señor CASARES:—A los parlamentarios no, a los que apoyan la huelga.

Yo no creo que lo hagan sus señorías, porque en tal caso tendrías la gallardía de poneros al frente de todos los huelguistas.

El señor LOPEZ VARELA:—Yo no he impulsado el movimiento. (Se termina la interpelación).

El señor PRIETO, lee proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes sobre la concesión de créditos extraordinarios.

Comienza a discutirse el dictamen del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor RODRIGUEZ CADALSO consume un turno en contra de la totalidad.

Pide mayor apoyo para la Universidad de Santiago.

El señor NEGRIN, por la Comisión, le contesta, y el señor Cadalso rectifica.

El señor SBERT dice que en el presupuesto de Instrucción se han omitido reformas necesarias que estima posibles.

El señor SANTALO reconoce la justicia de las manifestaciones del señor Sbert, que ha interpretado el pensamiento de la Izquierda Catalana en la cuestión de la Enseñanza.

La necesidad obliga a dedicar a este presupuesto una miseria; pero hay que presuponer inmediatamente de disminuir el coeficiente del 40 por 100 de alfabetos de España y crear 20.000 escuelas.

Mientras en todos los países el presupuesto de Instrucción representa el diez por ciento del presupuesto total, en España no llega al seis y medio.

Faltan cantidades para la creación de escuelas. Hay Ayuntamientos que, por el ofrecimiento y ayuda del Gobierno, han emitido empréstitos, están pagando los intereses y las escuelas no se hacen.

También debe mejorarse la situación de los maestros.

El señor JAEN pide mejoras para el Profesorado de los Institutos y especialmente para los auxiliares.

Le contesta el señor ROMA RUBIE, por la Comisión.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ reconoce que este presupuesto no es el ideal. No puede negarse la necesidad de construir escuelas, pero el problema no es sólo de ladrillos sino de cultura.

Es necesario crear antes a los profesores y a los maestros.

La Universidad es cara, pero es una garantía de la independencia de los pueblos.

He de reconocer que este presupuesto trae un aumento para el material científico.

El señor TERREROS formula observaciones a las partidas que se refieren a las escuelas normales y a la Junta de Ampliación de Estudios Extranjeros.

El Gobierno de la República debía haber fijado una república en segun-

da Enseñanza. Estamos como en tiempos de la Dictadura, creando Institutos en los pueblos donde los piden los caciques.

Cuando las necesidades de la cultura están indotadas, el Gobierno de la República sigue las obras del Teatro de la Opera, donde van gastados millón y medio de pesetas. Una República de Trabajadores no debe tener dinero para estos lujos.

Le contesta el señor NEGRIN por la Comisión, rechazando sus argumentos.

El señor GOMEZ ROJI dice que también en los hombres de la derecha hay sabios, lo que prueba la existencia de un dinamismo que muchos ignoran. Las derechas admiten a los sabios; pero no hay que dar a los copistas y traductores proporciones exageradas. (Risitas).

Hemos aplaudido algo de lo que aquí hemos visto, pero no hemos visto deslumbrar al genio. Espero que lo veremos.

Don FERNANDO DE LOS RIOS hace un resumen del debate.

Los que han censurado el presupuesto no han querido comprender que es un símbolo de nuestras aspiraciones.

En lo que tiene de cuantitativo está bien la crítica; pero en lo que tiene de cualitativo.

Cuando vino la República, tenía España 35.716 escuelas y se han presupuestado después 7.000 más, de las cuales 6.280 están funcionando.

Esto ha originado un crecimiento en el Magisterio.

Se ha consignado en este presupuesto un aumento de 52 millones; pero ha sido modificado cuatro veces para reducirlo.

Ahora están en el momento de la crisis accendional. Han ascendido 21.517 maestros con esta reforma.

Esto ocurre aquí mientras que en Inglaterra y en los Estados Unidos se hacen rebajas en la economía.

En el último trimestre se podrán crear 3.000 escuelas, por lo cual se aumentará en 10.000 las entonces existentes.

Si podemos mantener el plan que llamamos quinquenal, habremos nivelado el déficit de las escuelas.

Cuando vino la República, había tres mil peticiones de escuelas, se han concedido más del doble, y todavía tenemos ocho mil peticiones más.

Un pueblo de la provincia de Valencia con 13.000 habitantes, tenía poca una escuela de niños y ahora pide diez.

Traeré un proyecto para que la Cámara diga lo que quiere, si acometer la construcción de las 3.000 escuelas pedidas o la de 20.000 que faltan. Yo

me inclino a lo último. Con cincuenta millones anuales, en el octavo año se llegará al límite.

La Enseñanza es muy cara, porque es un problema muy complejo.

La Cantina Escolar, que es función municipal en la mayoría de los pueblos, tiene que atender al Estado, por la pobreza de muchos Municipios.

Los socialistas, al incorporarse a la revolución, pedimos las escuelas y hemos tenido que ceder ante la realidad económica.

Hay que crear la inspección escolar y se crean 110 inspectores.

Justifica la creación de las misiones pedagógicas, para que digan a los pueblos que en el mundo hay algo más de la vida miserable que viven.

Hemos preparado un museo ambulante, seleccionado por don Manuel B. Cossio.

En España hay que crear un Pedagogium que no existe.

También se prepara la reorganización de la segunda enseñanza.

Defiendo los Institutos-escuelas y las escuelas especiales.

Este presupuesto representa una innovación para nuestros archivos. En el de Sevilla, hemos reunido grandes investigaciones de nuestra historia en América.

Encontramos la Biblioteca Nacional en pésimas condiciones, y hemos creado el Centro de Estudios hispano-americanos. Méjico, Uruguay y Chile, cedieron sus pabellones de la exposición de Sevilla para establecer estudios hispano-americanos que serán de gran eficacia.

Un pueblo que posee, como nosotros grandes tesoros de tradición, debe organizarlos para que no desaparezcan.

La Universidad, como por ejemplo la de Granada, ha conseguido que la población gire en torno suyo.

Defiendo las obras del Teatro de la Opera.

La música española se edita mucho fuera de España. Se toca mucho y se iba de tocar más.

Existe el Teatro Lírico Nacional y se le impone la obligación de que sus funciones sean gratuitas para el pueblo y para la escuela.

Se está creando el Museo de Arte Moderno.

Elogia la labor de la Junta de Ampliación de Estudios Extranjeros.

El español llega a la ética por la estética.

Esto es lo que queremos hacer y lo que yo he hecho en nuestro nombre. (Grandes aplausos).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

se discutirán, y que nadie está más interesado en ello que él.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Besteiro dijo que mañana seguirá discutiéndose el presupuesto de Instrucción Pública y luego se entrará en los dictámenes sobre las posesiones de África occidental y obligaciones atrasadas de los organismos autónomos, que están en el orden del día.

También figuraba hoy la Participación de Corporaciones y Particulares en los ingresos del Estado.

Quedan por discutir los siguientes dictámenes: Agricultura, Hacienda, Gastos de las Contribuciones, Obligaciones a extinguir. Acción en Marruecos, Ingresos y articulado.

Creo que habrá sesión el sábado y el lunes, y desde luego, los presupuestos estarán aprobados el 31 de marzo.

Se han librado importantes cantidades para obras en Andalucía

Madrid, 23.—11 noche

El Subsecretario de Obras públicas ha librado las siguientes cantidades:

A Almería, para la carretera de Gador a Lanjar, 46.089 pesetas.

Para siete carreteras en reparación, 293.712 pesetas.

A Granada, para reparación de carreteras, 35.118 pesetas, y 12.676.

A Málaga, para reparación de la carretera a Almería a Loja y Torre del Mar, 43.538 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto de obras del Puerto de Tasiacorta que importa la cantidad de 1.774.092 pesetas.

me inclino a lo último. Con cincuenta millones anuales, en el octavo año se llegará al límite.

La Enseñanza es muy cara, porque es un problema muy complejo.

La Cantina Escolar, que es función municipal en la mayoría de los pueblos, tiene que atender al Estado, por la pobreza de muchos Municipios.

Los socialistas, al incorporarse a la revolución, pedimos las escuelas y hemos tenido que ceder ante la realidad económica.

Hay que crear la inspección escolar y se crean 110 inspectores.

Justifica la creación de las misiones pedagógicas, para que digan a los pueblos que en el mundo hay algo más de la vida miserable que viven.

Hemos preparado un museo ambulante, seleccionado por don Manuel B. Cossio.

En España hay que crear un Pedagogium que no existe.

También se prepara la reorganización de la segunda enseñanza.

Defiendo los Institutos-escuelas y las escuelas especiales.

Este presupuesto representa una innovación para nuestros archivos. En el de Sevilla, hemos reunido grandes investigaciones de nuestra historia en América.

Encontramos la Biblioteca Nacional en pésimas condiciones, y hemos creado el Centro de Estudios hispano-americanos. Méjico, Uruguay y Chile, cedieron sus pabellones de la exposición de Sevilla para establecer estudios hispano-americanos que serán de gran eficacia.

Un pueblo que posee, como nosotros grandes tesoros de tradición, debe organizarlos para que no desaparezcan.

La Universidad, como por ejemplo la de Granada, ha conseguido que la población gire en torno suyo.

Defiendo las obras del Teatro de la Opera.

La música española se edita mucho fuera de España. Se toca mucho y se iba de tocar más.

Existe el Teatro Lírico Nacional y se le impone la obligación de que sus funciones sean gratuitas para el pueblo y para la escuela.

Se está creando el Museo de Arte Moderno.

Elogia la labor de la Junta de Ampliación de Estudios Extranjeros.

El español llega a la ética por la estética.

Esto es lo que queremos hacer y lo que yo he hecho en nuestro nombre. (Grandes aplausos).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

se discutirán, y que nadie está más interesado en ello que él.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión el señor Besteiro dijo que mañana seguirá discutiéndose el presupuesto de Instrucción Pública y luego se entrará en los dictámenes sobre las posesiones de África occidental y obligaciones atrasadas de los organismos autónomos, que están en el orden del día.

También figuraba hoy la Participación de Corporaciones y Particulares en los ingresos del Estado.

Quedan por discutir los siguientes dictámenes: Agricultura, Hacienda, Gastos de las Contribuciones, Obligaciones a extinguir. Acción en Marruecos, Ingresos y articulado.

Creo que habrá sesión el sábado y el lunes, y desde luego, los presupuestos estarán aprobados el 31 de marzo.

Se han librado importantes cantidades para obras en Andalucía

Madrid, 23.—11 noche

El Subsecretario de Obras públicas ha librado las siguientes cantidades:

A Almería, para la carretera de Gador a Lanjar, 46.089 pesetas.

Para siete carreteras en reparación, 293.712 pesetas.

A Granada, para reparación de carreteras, 35.118 pesetas, y 12.676.

A Málaga, para reparación de la carretera a Almería a Loja y Torre del Mar, 43.538 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto de obras del Puerto de Tasiacorta que importa la cantidad de 1.774.092 pesetas.

Se han librado importantes cantidades para obras en Andalucía

Madrid, 23.—11 noche

El Subsecretario de Obras públicas ha librado las siguientes cantidades:

A Almería, para la carretera de Gador a Lanjar, 46.089 pesetas.

Para siete carreteras en reparación, 293.712 pesetas.

A Granada, para reparación de carreteras, 35.118 pesetas, y 12.676.

A Málaga, para reparación de la carretera a Almería a Loja y Torre del Mar, 43.538 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto de obras del Puerto de Tasiacorta que importa la cantidad de 1.774.092 pesetas.

Se han librado importantes cantidades para obras en Andalucía

Madrid, 23.—11 noche

El Subsecretario de Obras públicas ha librado las siguientes cantidades:

A Almería, para la carretera de Gador a Lanjar, 46.089 pesetas.

Para siete carreteras en reparación, 293.712 pesetas.

A Granada, para reparación de carreteras, 35.118 pesetas, y 12.676.

A Málaga, para reparación de la carretera a Almería a Loja y Torre del Mar, 43.538 pesetas.

También se ha aprobado el proyecto de obras del Puerto de Tasiacorta que importa la cantidad de 1.774.092 pesetas.

Se han librado importantes cantidades para obras en Andalucía

Madrid, 23.—11 noche

La Comisión de Responsabilidades pedirá que se conceda el suplicatorio para procesar a March y Calvo Sotelo

Declaraciones de Bastos y Bergamín

Madrid, 23.—12 noche

Ante la Comisión de Responsabilidades declaró ayer el exdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Bastos, antiguo enemigo del señor March.

Se afirma que la declaración fué interesantísima, y muy importante, para aclarar a la Comisión la formulada por el señor March.

Citó el señor Bastos cifras y datos que contradicen esencialmente los que mencionó el señor March en sus declaraciones.

La declaración del exdirector de la Arrendataria tienen aún mayor interés, por tratarse de persona que está perfectamente impuesta en las cuestiones concernientes al Monopolio de venta de tabacos en Africa.

Parece que aludió a cinco o seis personalidades del régimen monárquico.

Hoy declaró el señor Bergamín. No asistió el señor Cordero.

Los vocales manifestaron que el señor Bergamín declaró que siendo ministro de Hacienda, dictó la disposición reglamentando los precios del tabaco en Tetuán, con lo cual se amparó el contrabando.

Conocidas estas declaraciones, se propundrá a la Cámara que conceda el suplicatorio para procesar a March y a Calvo Sotelo.

A pesar de las noticias publicadas en algunos periódicos, se afirma nuevamente que se ha tomado el acuerdo por mayoría de votos de pedir el suplicatorio.

Con motivo de la declaración del señor Bastos, se recuerda que éste fué obligado a dejar la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos por gestiones del señor March.

Madrid, 23.—Varias horas

La Federación Española de Fútbol ha impuesto duras sanciones al Unión Club de Irún, con motivo de los incidentes ocurridos el pasado domingo

Madrid, 23.—12 noche

La Federación Española de Fútbol, ha facilitado esta noche la siguiente nota:

"Dada la importancia de los incidentes ocurridos en Stadium Gal, con motivo del partido de la primera división de la Liga, Unión de Irún, Madrid F. C., celebrado el domingo último, el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol se ha reunido en sesión extraordinaria y ha adoptado las siguientes resoluciones con relación a los hechos que están suficientemente probados:

Suspender tres meses, al secretario del Unión Club de Irún.

Suspender durante seis meses, al jugador del Unión Club de Irún Francisco Gomborena.

Inhabilitar durante un mes el campo del Unión Club de Irún, para la celebración de toda clase de partidos.

Imponer al Unión Club de Irún 600 pesetas de multa.

Amonestar además a la Junta directiva del Unión Club, por su pasividad durante el desarrollo de los sucesos acaecidos.

Suspender al árbitro señor Villalta por un período de tres meses, por no haber consignado en el acta los incidentes a que se refieren los anteriores acuerdos y no haber adoptado las medidas a que reglamentariamente venía obligado, en vista de lo ocurrido.

Todo ello sin perjuicio de los demás acuerdos que puedan tomarse una vez aclarados otros extremos del partido en cuestión.

Madrid, 23 de marzo de 1932"

El entierro de Manuel Jaimez, muerto por un sindicalista en Madrid

Madrid, 23.—11 noche

A las dos de la tarde el cadáver de Manuel Jaimez, vicepresidente de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", muerto en atentado social, se hallaba en el depósito judicial envuelto en un sudario y cubierto de flores.

Velándole estaban, además de sus familiares, los representantes de las juntas directivas de diferentes entidades socialistas y juveniles.

A las tres de la tarde se organizó el entierro, marchando en primer lugar un taxi con gran número de coronas enviadas por las Federaciones de la Casa del Pueblo, Unión General de Trabajadores, grupo parlamentario, etc.

Después, el coche fúnebre, que iba cubierto por las banderas de las Asociaciones de la Casa del Pueblo.

A continuación, el duelo, en el cual iban, en primer lugar, los parlamentarios, a cuyo frente figuraba Besteiro y después Largo Caballero, De los Ríos, Cordero, Margarita Nelken, Muñio y un hermano del finado.

Elementos socialistas, cogidos del brazo, contenían al público en la calle de Santa Isabel, por la gran aglomeración de público.

En el entierro fué enorme la concurrencia.

Muchos siguieron hasta el cementerio.

El Gobierno irlandés no quiere prestar juramento de fidelidad a la Gran Bretaña

LONDRES.—El documento importante a que se ha referido en la Cámara de los Comunes el ministro de Comercio es un comunicado aprobado por el señor De Valera, jefe del Estado Libre de Irlanda, en el cual se dice que como el Gobierno irlandés considera que el juramento de fidelidad no está prescrito por el Tratado anglo irlandés, el Gobierno irlandés tiene el derecho absoluto de modificar la Constitución, según el deseo del pueblo, que considera ese juramento como una exigencia intolerable.

El nuevo Gobierno—dice el documento—tratará de conservar las relaciones amistosas con la Gran Bretaña; pero el Gobierno inglés debe comprender que una exigencia que violenta la conciencia de un pueblo no puede tener su puesto en un acuerdo político entre dos países.

Habiendo preguntado el ministro de Dominios, señor Thomas, al alto comisario del Estado Libre de Irlanda en Londres, señor Dulanty, cuál era la política de dicho Estado en lo que se refiere al juramento de fidelidad a la Corona, ha contestado que el Estado Libre de Irlanda estima que dicho juramento de fidelidad no es obligatorio, según el Tratado establecido.

El Estado irlandés tiene el derecho absoluto de modificar la Constitución como el pueblo lo desea. Todo lo que le afecta incumbe a la soberanía nacional y es un asunto puramente doméstico de Irlanda.

Aparte de estas consideraciones legales y constitucionales, hay otra con-

sideración primordial, más que suficiente por sí sola para considerar la decisión del Gobierno irlandés como firme e irrevocable, y es que el pueblo ha declarado su voluntad sin ambigüedades en las recientes elecciones.

El señor Dulanty agrega que el pueblo irlandés considera la repetida fórmula de juramento de fidelidad como una carga intolerable; pero que el Gobierno anglo-irlandés desea permanecer en relaciones amistosas con la Gran Bretaña.

En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta relativa a la política de Inglaterra, el ministro de los Dominios dijo que acababa de recibir oficialmente un documento demasiado importante para que pudiera ser contestado en el momento; pero que aprovechará la primera ocasión, probablemente mañana, para dar la respuesta oficial.

Después de esta declaración, el señor Thomas presentó el documento a los señores Neville, Chamberlain, y sir Felipe Cunliffe.

Los tres ministros han discurrido extensamente los términos de esta nota.

LONDRES.—Hoy estudiará el Gobierno inglés el asunto del Gobierno de De Valera, respecto al juramento de sumisión a la Corona Británica.

Se espera con interés una declaración oficial del Gobierno inglés, relacionada con este asunto.

Atraco a una estantería en Zaragoza

ZARAGOZA.—Ayer, a las ocho, tres individuos penetraron en la expendeduría de tabacos, sita en la casa 130 de la calle de Pignatelli, frente al cuartel del Batallón de Zapadores Minadores.

En aquellos momentos estaban en el estanco doña Margarita Garamendi Urrutia, que lo regenta, y don Timoteo Molina Pujadas, comerciante. Mientras uno de los desconocidos quedaba guardando la puerta, los otros dos, provistos de sendas pistolas, intimaban a doña Margarita Garamendi a que les entregara el dinero que tuviera en el mostrador.

Tuvo la señora Garamendi la suficiente serenidad para esconder los billetes de Banco que tenía en aquellos momentos, y bajo la constante amenaza de los pistoleros les hizo entrega del metálico que guardaba en los cajones del mostrador, más 125 pesetas.

Los pistoleros, con su botín, se retiraron sin dejar de profetizar sus amenazas para continuar atemorizando a los atracados.

La guerra Chipo-Japonesa

TOKIO.—Se asegura que la Comisión militar de la Dieta, autoriza al ministro de la Guerra, para que envíe cuantas tropas sean precisas al frente de Manchuria, amenazado por los bandidos chinos.

TOKIO.—Las negociaciones entabladas entre Rusia y Japón para el arreglo del pleito de las pesquerías de Sakhalin, han fracasado rotundamente, pues Japón no se aviene a reconocer la hegemonía japonesa conforme le conceden los tratados en la explotación de la pesca.

SHANGHAI.—Han llevado anclas los buques de guerra que se encontraban al Wusung y que se retiraron durante el período que dure la Conferencia.

SHANGHAI.—Viajeros procedentes de Batum relatan que seis divisiones procedentes de los distritos del Norte, del Cáucaso y del Turkestan han recibido la orden de marchar a la Siberia oriental.

Numerosos aviones han salido de Oremberg, Stalingrad y Kazan para Techita y diferentes localidades de la frontera manchuriana.

SHANGHAI.—Hoy no pudo celebrarse la reunión de la Conferencia de la Paz, porque el general Chang-Kung-Kai, comandante en jefe del 19 cuerpo de Ejército, tuvo que salir con dirección a Pekín.

El delegado chino Kuno-Day-Chi, manifestó que el general rechazaba tomar parte en la conferencia por estar el Japón representado por el mariscal Uyeda, que es de una categoría más baja que la del general chino.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 24.—2 m.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que las noticias que había recibido de Oremse, acusaban tranquilidad.

Mañana se reunirán los elementos obreros de La Coruña y Santiago, de cuya asamblea saldrá el acuerdo que determinará si se va o no a la huelga.

Paréceme—le dijo un periodista—que se está procurando la huelga general en Lugo.

Hasta ahora—dijo el ministro—no tengo la menor noticia acerca de esa huelga.

Finalmente, a preguntas de otro informador, dijo que Casanellas se encontraba camino de Bélgica, como ya lo había dicho en el Congreso a otros periodistas.

Se adelanta la hora de salida del tren tranvía de la mañana Logroño-Miranda

A partir del día 3 de abril y hasta nuevo aviso, circulará diariamente entre Logroño y Miranda el tren tranvía núm. 2817, siendo su itinerario en dicho trayecto, el siguiente:

Salida de Logroño, a las 9'32; de Fuenmayor, a las 9'50; de Cenicerio, a las 10'03; de San Asensio, a las 10'20; de Briones, a las 10'31; de Haro, a las 10'45; de San Felices, a las 11'04; para llegar a Miranda a las 11'10.

Este tren tendrá combinación con el rápido número 14 que saldrá de Miranda a las 11'33, para llegar a Madrid, a las 10.

SUPRESION

El día 2 de abril circulará, por última vez entre Logroño y Miranda, el tren tranvía núm. 2.813, que tiene su salida de Logroño a las 10'43 para llegar a Miranda a las 12'20.

BARCELONESAS

HALLAZGO DE UNA BOMBA EN EL PASEO DE GRACIA

BARCELONA.—Ayer tarde, a última hora, el cobrador de un tranvía de la línea Rambla-Bonanova, cuando pasaba aquél por el paseo de Gracia, encontró frente al Banco Comercial una caja, que trató de levantar. Llamó a los guardias de servicio en la citada entidad bancaria, y uno de ellos, llamado Antonio Calvo, destapó la caja, encontrando dentro una bomba con su mecha. Inmediatamente trasladó la bomba a la Jefatura de Policía, donde quedó depositada hasta que llegó el carro blindado, que la trasladó al Campo de la Bota. La bomba mide unos diez centímetros de diámetro por doce de altura y pesa dos kilos.

UN ATRACO

Esta mañana, cuando se encontraba en su casa, calle Margarit, número 39, tienda volatería, Antonio Navarro, penetraron dos individuos con el pretexto de comprar, y mientras uno le entretenía, el otro le dio con una pistola un fuerte golpe, cayendo al suelo sin sentido.

Los desconocidos se apoderaron de 1.400 pesetas y se dieron a la fuga.

LA DETENCION DEL CAMION CON ARMAS

Han sido puestos en libertad el chofer y el ayudante del camión de la casa "Urraca", en el que, procedentes de San Sebastián, llegaron dos comunistas.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la casa "Urraca" por infracción del reglamento de circulación.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

La Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Salvador Hernández, autor de la colocación de un petardo en un taller de serrajería mecánica en la calle de Pedro IV.

El detenido niega su participación en el hecho.

VELADA PUGILISTICA

Esta noche se celebró velada de boxeo en el Frontón Nuevo Mundo.

En primer lugar Solosua venció a Armengol, por puntos.

Ortega, campeón de los pesos gallos de Cataluña, venció también por puntos a Soria, campeón de Aragón de la misma categoría.

En el combate de los pesos medios, Morales contra Bruno Vilart, se declaró vencedor a Morales en el cuarto asalto, por descalificación de Vilart, que le propinó un golpe bajo.

En último lugar lucharon los pesos ligeros Micó y Tejero, declarando vencedor a Micó, por puntos.

EL SEÑOR MACIA, A LERIDA

Esta mañana marchó el presidente de la Generalidad a Lérida, de donde no regresará hasta el viernes.

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADA

Hoy ha vuelto a ser denunciada "Solidaridad Obrera", por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades.

LA FIESTA ONOMASTICA DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, el cual fué cumplimentado por los magistrados y fiscales de la Audiencia, jueces de instrucción y municipales y ha recibido numerosas felicitaciones de Corporaciones y organismos locales.

En Sevilla no se celebran los actos públicos tradicionales

PERO LLEGAN ALGUNOS TURISTAS

SEVILLA.—Se han reunido los dependientes de bebidas con los dueños de bares y tabernas, para resolver las bases de trabajo.

Los patronos no las aceptaron, ofreciendo acceder a alguna.

Los dependientes mantuvieron por su parte íntegras las presentadas y los dueños de bares y tabernas las de cerrar a las once de la noche, siendo esta la primera vez que se cierran estos establecimientos en vísperas de Semana Santa.

En el barrio de San Fernando, en el que se acostumbraba a sacar en procesión a la Virgen del Rosario, la muchedumbre llenó totalmente el templo.

Después de los oficios dentro de la iglesia, se oyeron vivas a la Virgen y a la religión, que fueron contestados con entusiasmo.

Los fieles lloraban.

En la catedral tampoco se celebró el célebre Te Deum.

Ha llegado un autocamión, conduciendo a 33 científicos holandeses y también ha llegado otra caravana de turistas portugueses.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 23.—Varías horas

DECLARACION DE HUELGA

La Asamblea general de Dependientes de Comercio anunció que mañana, a las cuatro de la tarde, se declaró en Madrid la huelga de los dependientes del ramo de la alimentación.

UN MATRIMONIO DE ANCIANOS ASESINADO

CORDOBA, 22.—En la aldea El Garbado, término de Córdoba, se ha registrado un suceso que ha conmovido al vecindario. En su domicilio ha aparecido asesinado un matrimonio compuesto de dos ancianos que vivían solos.

Los esposos se llamaban Mariano Lasso Chaparro y Rosario Combalá. El marido presentaba cinco grandes heridas en la cabeza, y la mujer varios cortes en el cuello y otras heridas también en la cabeza.

Se cree que los criminales entraron con ánimo de robar gallinas; pero fueron sorprendidos por Mariano, que, alarmado, se había levantado de la cama y lucharon con él dándole muerte. Después, temerosos de que la anciana los descubriera, la asesinaron.

El matrimonio vivía modestamente con un hijo llamado Mariano, que tiene un puesto en el mercado de Córdoba.

Se ha detenido a varios individuos, de los que se sospecha estén complicados.

PROCESION BRILLANTE EN CUENCA

CUENCA.—Esta tarde se celebró la procesión brillantemente, figurando entre los asistentes algunos elementos socialistas.

LAS VICTIMAS DEL CICLON DE ALABAMA

NUEVA YORK.—El tornado que se ha registrado en Alabama, ha causado en total 300 muertos, más de 2.500 heridos y 7.000 personas que quedan sin albergue.

LOS VIAJES DE DON ALFONSO Y DOÑA VICTORIA

LONDRES.—Se sabe que el exrey de España, que se encuentra en la costa azul, marchará el miércoles, con su esposa, a Fontainebleau, para pasar las fiestas de Pascua en unión de sus hijas.

Don Alfonso y doña Victoria son esperados en Londres a fines de abril y pasarán en Inglaterra una corta temporada.

LAUSANA.—El exrey de España ha llegado a esta ciudad para ver a su hijo el príncipe de Asturias, que se encuentra en una clínica, y cuya enfermedad ha empeorado.

SE SUICIDA TRAGANDOSE BILLETES

LYON.—Después de haber tratado de envenenarse, el cafetero Collier, de 40 años, se ha suicidado tragando todos los billetes de Banco que constituían sus economías.

En la garganta le han encontrado, al hacérsela la autopsia, billetes de mil francos y de cien.

El suicida era alcohólico.

EL BARBA-AZUL AMERICANO HA SIDO EJECUTADO

NUEVA YORK.—Ha sido ejecutado Harry Powers, el bandido reconocido culpable de varios asesinatos, entre ellos el de una mujer y sus tres hijos. Harry Powers ha sido calificado como el Barba-Azul americano. Se dedicaba a las viudas ricas, llevándolas a su casa, aislada cerca de un bosque, donde las mataba para heredarlas. Para entrar en contacto con ellas había creado una agencia matrimonial. Lo menos ha matado a cinco, y también a algunos niños.

Se distinguía por su sobriedad, y ni siquiera a última hora quiso fumar un cigarrillo. Esperaba el indulto y pasó sus últimas horas en una celda de muros blancos, frente a una pequeña mesa, sobre la cual estaban la Biblia y un juego de dominó. Al llegar el momento salió tranquilamente de la celda, impassible.

POINCARÉ NO A SUFRIDO RETROCESO EN SU DOLENCIA

SAINT PIGNI.—Por noticias participadas por los propios familiares, se sabe que el expresidente Poincaré no ha sufrido retroceso alguno en su dolencia, y que continúa sometido al tratamiento que los médicos le han impuesto.

El ministro político ha recibido hoy la visita de varios amigos.

CARNERA HA PUESTO NEGRO A COCK, A PUNETAZOS

LONDRES.—El boxeador italiano Primo Carnera, ha vencido brillantemente al inglés Cock, batiéndolo por K. O. en el cuarto asalto.

EL EXREY DE PORTUGAL CONFIERE LARGAMENTE CON EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO.—El exrey de Portugal, Manuel de Braganza, ha tenido hoy audiencia privada con el Papa, prolongándose más de lo que suele durar esta clase de entrevistas.

Después el exrey conferenció también extensamente con el cardenal Pacelli.

PARA RESOLVER LA SITUACION POLITICA DE BRASIL

NUEVA YORK.—Comunican de Rio Janeiro que el presidente del Brasil, doctor Getulio Vargas, ha adelantado la firma de un decreto fijando la fecha para las elecciones generales y establecimiento de un Gobierno constitucional.

La U. G. T. de Sevilla acuerda peticiones al Gobierno para remediar el paro en la provincia

SEVILLA.—La Federación provincial de Sociedades obreras, afecta a la U. G. T. celebró sesión extraordinaria para tratar del paro obrero en la provincia, a la que asistieron los diputados socialistas por la misma señores Casas y Acetuno.

Se acordó pedir al Gobierno: que sea puesto rápidamente en vigor el decreto sobre delegaciones provinciales del ramo; que la Comisión de Policía rural tenga carácter definitivo, sin someter sus acuerdos a ulterior resolución; que el decreto ley del pasado diciembre, sobre oficina de colocaciones, sea reformado en el sentido de que las colocaciones de los obreros lo sean por riguroso turno de inscripción; que se de comienzo seguidamente a las obras hidráulicas ya aprobadas que afectan a esta provincia, y que se dicte una disposición para que comiencen urgentemente las faenas agrícolas en la provincia, así como las obras de saneamiento acordadas por el gobernador a ejecutar por los pueblos de la misma.

Con estos acuerdos se cursaron telegramas a los ministros de Obras Públicas y de Agricultura.

El pelotari Uría recibe un pelotazo que le produce intensa conmoción cerebral y probable fractura del cráneo

Madrid, 23.—12 noche

Cuando se celebraba un partido a punta, en el frontón Jai Alai, entre Segundín y Uría III, contra Urizar y Múgica, y el marcador señalaba cuatro a uno a favor de estos últimos, Segundín hizo un saque que el zaguero Múgica devolvió con la natural violencia, teniendo la desgracia de pegar un formidable pelotazo a Uría en la cabeza, derribándolo sin conocimiento.

Sus compañeros y jueces de cancha le trasladaron rápidamente a la enfermería del frontón, donde el médico le practicó la cura de urgencia, apreciándole la probable fractura de la región temporal.

Después de asistido el pelotari Uría fué trasladado a su domicilio.

El accidente, aunque es de mucha importancia, no reviste los caracteres de gravedad que en un principio se suponía.

Diversas notas políticas

Madrid, 23.—12 noche

LOS RADICALES

El señor Guerra del Río ha manifestado que es inexacta la afirmación de "El Socialista", que le atribuye la culpa de que esté detenida la nueva organización del Cuerpo de Correos.

Presidiendo el señor Martínez Barrios, se reunió el Comité ejecutivo del partido radical. Trataron de los últimos actos de propaganda celebrados y estudiaron las normas para resolver los conflictos agrarios, especialmente en la provincia de Jaén.

EL GOBERNADOR DE LA REGION VASCO-NAVARRA

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de las Vascongadas y Navarra, señor Calvo.

Interrogado por la periodistas se limitó a decir que en Vizcaya el problema del paro es pavoroso porque allí repercute de manera sensible la crisis mundial de las industrias.

Trata de aliviar aquella situación intensificando las Bolsas locales de trabajo.

Ha gestionado de los ministros de Obras Públicas y Marina trabajo donde colocar a los obreros.

Políticamente cree que debe continuar en Vizcaya la conjunción republicano-socialista.

SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Interrogado el director general de Seguridad acerca del pretendido alijo de armas descubierto en Ciudad Rodrigo, manifestó que más que de un alijo de armas pudiera tratarse de un asunto de alzamiento de bienes.

CARABIAS HABIA DEL EMPRESTO

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, hablando del empréstito, manifestó que, seguramente, el ministro de Hacienda someterá al pliego del Gobierno este asunto tan pronto como hayan sido aprobados los presupuestos.

Supone que el Banco tendrá una comisión de un octavo por mil en la operación y así tendrá también lo que se refiere a comisión de colocaciones.

Seguramente este empréstito se hará con obligaciones exentas del impuesto del Timbre.

AGREDIA SU NOVIA EN EL INTERIOR DE UN TAXI

MADRID, 23.—Próximamente a las ocho de la noche de ayer, el guardia de Policía urbana número 380, D. Rodríguez, que se hallaba de servicio en la calle de la Montera, vio que por la ventanilla de un taxímetro una señorita daba voces en demanda de auxilio.

Ordenó que parara el taxi, y al abrir la portezuela del coche advirtió en el interior del vehículo que un individuo tenía agarrado por el cuello a una joven y la maltrataba.

El guardia detuvo al individuo y lo condujo a la Comisaría del distrito del Centro, mientras que el conductor del coche llevaba a la agredida a la clínica de urgencia de la plaza Mayor, donde el médico de guardia le aplicó exámenes y conclusiones de alguna importancia en la cara.

De las diligencias practicadas por la Policía resulta que la lesionada se llama Amada García Gines, de veintitrés años, con domicilio en la calle del General Porlier, número 56, y su agresor, es un antiguo amante que tuvo en Bilbao hace dos o tres años. En dicha capital, el detenido, que se llama Jesús Ríoja Gómez, de treinta y seis años, y que vive en Cervantes, 12, apuñaló a un caballero que una noche iba acompañado a la joven. Por esta causa sufrió una condena, regresando al finalizar la misma a Bilbao, de donde la Policía, por sus malos antecedentes, le expulsó; pero una noche, disfrazado, regresó, haciendo víctima de la agresión a la madre de Amada. Según los antecedentes que obran en los archivos de la Dirección de Seguridad, dicho individuo está reclamado por el Juzgado del Centro, de Bilbao, para que cumpla otra condena que le fué impuesta por un suceso que se le atribuyó por amenazas.

Visite Vd. la Exposición

QUE PRESENTA HOY

la CASA GARRIGOSA

EN SU ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

La Gran Ciudad de Londres

Y VERA USTED EN ELLA LOS TEJIDOS MODERNOS; LOS DISEÑOS MAS NUEVOS

LOS COLORES DE ULTIMA HORA

OLYMPIA

EL DOCTOR



SABADO NOCHE 10'15
ESTRENO
DOMINGO ULTIMO DIA

Lo que dice la Prensa

Madrid, 23.—14 noche

"A B C" refiriéndose a las declaraciones del señor Azuaga sobre la suspensión de "El Debate", hace resaltar que la persecución contra este periódico no se justifica por ninguna falta. Añade que nadie se explica que se emplee tal saña en la aplicación de la ley de Defensa de la República y que las sanciones vayan más allá de lo que permite el precepto y el sentido que les ha dado el voto de las Cortes, las cuales autorizaron la suspensión de los mismos, y la suspensión sin término de "El Debate" significa realmente una supresión.

Pregunta luego si no se puede opinar sobre política religiosa y combatir el sectarismo republicano, pues el gran periódico católico es esto lo que combate, y no a la República.

Si esto es lo que no se puede hacer, dígame y acuérdeme las Cortes, asumiendo éstas la responsabilidad.

Después de decir que no se pide rebeldía ni actitudes airadas, pregunta si, para defender el derecho y la vida de los periódicos y la dignidad del periodismo, no hay que hacer algo más que dar conferencias y visitar los despachos ministeriales.

"Ahora" trata de la creación de las Delegaciones del Trabajo y dice que en este asunto el señor Largo Caballero, que en otras ocasiones ha dado muestras de transigencia, no ha querido ceder.

Agrega que el ministro no se ha atrevido a dar esta medida por decreto y lo ha presentado como proyecto de ley.

A los gobernadores civiles les corresponde en cada provincia la máxima autoridad y la máxima responsabilidad, y no puede pedirse que intervengan en conflictos más graves o que se les intervenga en ellos cuando ya no tienen compostura.

Hay que esperar que la Cámara reflexione sobre esto. Conservemos si se quiere las Delegaciones del Trabajo con cierta autonomía, pero subordinadas a la autoridad suprema de la provincia, ya que así lo exige la unidad de mando.

De lo contrario, habrá que añadir a los conflictos que se producen los que se promuevan entre los gobernadores políticos y los gobernadores sociales, y esta dualidad es inadmisiblemente, porque la vida de las provincias forma un todo que no se puede separar ni en el aspecto social ni en el aspecto político.

"El Sol", al dar cuenta de la dimisión del gobernador civil de Jaén, dice que será admitida por el Gobierno y añade que su actuación ha sido motivo de grandes polémicas en aquella capital, especialmente entre republicanos y socialistas.

"El Imparcial" pide al Gobierno que abandone el Poder si se considera incapaz para imponer el orden. Va a cumplirse—añade—un año desde que fue instaurada la República. Ha terminado ya el período constituyente, y España debería de disfrutar de la tranquilidad espiritual indispensable para dar cima a los problemas de actualidad. Pero la inquietud toma caracteres endémicos. Los delitos sociales se suceden. La inestabilidad económica continúa, y la República parece no haber salido aún de su alumbramiento. Todo lo que ocurre no es porque la masa está descontenta con el régimen, sino porque el Gobierno no alcanza a establecer la disciplina social.

Estamos gobernados por un Ministerio de izquierdas. Si las izquierdas significan matonismo de las masas,

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

OLYMPIA

EL DOCTOR FRANKENSTEIN



SERA EL PROGRAMA
DEL DIA

El Rotary Club ha enviado los siguientes despachos: "Presidente Consejo ministros.—Este Club Rotario agradece Gobierno concesión pantano Ortigosa, que tantos beneficios reportará esta región." "Ministro Obras Públicas.—Este Club Rotario agradece entusiásticamente V. E. por pacto hecho con la. bradores riojanos construcción pantano Ortigosa, que tan grandes beneficios proporcionará feracísima huerta riojana."

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construida, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

CHICO DE 14 AÑOS. Se necesita en la Droguería de Aransay.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo tercero del Reglamento de diez de abril de 1871, en la primera quincena del próximo mes de mayo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Burgos exámenes ordinarios de aspirante a secretarios de Juzgados municipales.

Los aspirantes presentarán la solicitud acompañando certificación de nacimiento y de buena conducta, en dicha Audiencia, dentro de los veinte primeros días de abril, en la forma prevenida en los artículos cuarto y quinto del mencionado reglamento.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 14

LA RIOJA
SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Cienegio, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

SE ALQUILAN O VENDEN
locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

A los 65 años de edad dejó ayer de existir nuestro estimado vecino don Gregorio Leria Yanguas, persona que gozaba de excelentes cualidades de laboriosidad, por lo que era muy apreciado.

La noticia ha causado por ello mucho sentimiento.

Descanse en paz y reciban su apenada viuda doña Leandra Martínez, hijos y demás familia, especialmente su hijo político don Severo Fuentes, conocido almacerista de sacos, nuestro más sentido pésame.

F. Rodríguez Moral
Médico de la CASA DE SOCORRO
Medicina General
NEUMOTORAX. — LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6
IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

Don Vicente Maya Ibarra, ha interpuesto recurso contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villamediana, sobre destitución del cargo de guarda municipal.

Subasta de cueros

Los cueros de ganado de ternera y vacuno que sean sacrificados durante el segundo trimestre por un grupo de tabajeros de esta capital serán sacados a subasta, el lunes, 23, en la calle Hermanos Moroy, 14, piso primero, a las doce del día.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

Desde el próximo sábado, las oficinas de la Excmo. Diputación estarán establecidas en el Hotel número 3 de la calle del General Vara de Rey, adquirido recientemente por la Corporación.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

CALAMARES EN SU TINTA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.

TELEFONO 1998.

Por desobedecer las órdenes de un guardia de circulación, ha sido denunciado Sotero Castillo, vecino de Oyón, el cual transitaba por la calle de Sagasta con una caballería.

Peluquería de Señoras
BALMASEDA

Muy interesante a las Señoras. Permanentes a 10 pesetas, con aparato SHELTON lo más moderno. Sagasta, 9, 1.º (Casa la Pajarita).

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vera de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En reunión el efecto celebrada por el pleno del Jurado Mixto de Artes Gráficas se acordó la modificación del calendario de fiestas que venía rigiendo la fecha, y que como consecuencia del mencionado acuerdo, será en lo sucesivo a partir de su aprobación el siguiente:

Año Nuevo, día entero. 14 de abril, día entero. Primero de mayo, día entero. La Ascensión (movible), medio día. Corpus Christi (movible), medio día. 11 de junio, medio día. 21 de septiembre, medio día. 22 de septiembre, medio día. 25 de diciembre, día entero.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem a un año 4 1/2 %

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Bonifacio Pinillos Martínez, natural y vecino de Ribafrecha, diciendo que hace tiempo dió para arreglar un reloj que valora en 25 pesetas, a un relojero que le dijo vivía en la calle del Horno, núm. 16, y que como éste no es habido ni tampoco el reloj, hacía la denuncia, que fué tramitada al Juzgado.

La señora viuda, hijos y demás familia de DON ROQUE CILLERO PLAGARO (q. e. p. d.), nos ruegan que en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresemos su profundo agradecimiento a los numerosos amigos que asistieron a la conducción del cadáver y actos piadosos celebrados por el alma del finado y a cuantos les han manifestado su pésame por la desgracia que les aflige.

Los señores Fernández, Chapresto S. en C., tienen el honor de comunicarle a su distinguida clientela y público en general, la disolución legal de la Sociedad que giraba en esta plaza, bajo dicha razón social, de cuyas actividades se ha hecho cargo el socio de la misma don Víctor Fernández, quien en el mismo domicilio continuará el goce por su exclusiva cuenta.

ATENEOS DE DIVULGACION SOCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de esta entidad, para el viernes, día 25, del que cursa, a las nueve y media de la noche, a la Asamblea general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Marqués de Murrieta, 5, primero, izquierda.

Por ser de gran interés, se encarece la asistencia.—La Directiva.

El recurso interpuesto por don Aquilino Sáenz de Pablo contra acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Arnedo sobre prohibición y funcionamiento de una fábrica de chocolate, el Tribunal Provincial de lo Contencioso, ha dictado sentencia revocando dicho acuerdo.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

IMPAPELADORAS que sean prácticas se precisas. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz. Vara de Rey, 6.

PIDA USTED

CHOCOLATES LOUIT
PLATANOS
POR MAYOR.—ARRIAGA
Vara de Rey, 18 Teléfono 1500

Por falta de consignación han sido paralizadas las obras que se realizaban en la Escuela Normal del Magisterio, siendo de suponer se reanuden en breve plazo, ya que es muy necesaria su terminación y con ellas se dé trabajo a los obreros.

CONCURSO

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO
Se abre un concurso para el suministro de 600 placas de hierro, con destino a la cobranza del impuesto de carros.

Los interesados presentarán pliego de condiciones en el Negociado de Arbitrios, donde se les facilitarán cuantos datos necesiten, hasta el día 30 del actual.

SI DESSEA VESTIR BIEN Y BARATO, visite a PATRICIO PALACIOS, República, 19. Se necesita una chaqueta-pantalónera.

Vaqueros - Ganaderos

Se convoca a una reunión para tratar de asuntos de suma importancia, el domingo, 27, a las doce, en el local de la Asociación de Labradores.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche: Señor Perucha, Hermanos Moroy, 17. Señor Villareal, Portales, 74.

MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

CONSULTORIO de NIÑOS
ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR
Duquesa de la Victoria, 8

Libertinaje de palabra, delito en la acción, arbitrariedad en la aplicación de las leyes y lenidad en la protección de los ciudadanos pacíficos, habrá que decir con el aforismo: "A la derecha, que a la izquierda hay barro".

A la derecha, dentro del régimen de la Constitución que ampara, o debe amparar, a todos los derechos que no impidan el derecho de los demás.

"El Liberal" hace algunas observaciones que le ha formulado "Luz" con respecto al proyecto de ley electoral, y dice que no debe consentirse que los enemigos de la República empujen la bandera que pudiera levantarse contra ley tan importante como la electoral.

Añade que se impone modificar parte de su contenido, para garantizar su pureza.

Se extiende en consideraciones sobre el proyecto citado, y dice que los candidatos deben buscar sus poderes en el pueblo.

"La Libertad" se ocupa de finanzas nacionales, y analiza las diversas partidas de los presupuestos de los ingresos y de los gastos, señalando la gran distancia que media entre la fantasía y la generosidad con que se han evaluado los ingresos y la realidad implacable que habrá de imponerse en las reducciones.

La distancia es grande y muy difícil el recorrido, lo cual puede constituir el más grande fracaso.

"El Socialista" sigue ocupándose del atentado social contra el vicesecretario de la entidad de albañiles de Madrid, afecta a la Unión General de Trabajadores, cometido por un sindicalista, y dice que no puede perdonar ante el cadáver de Manuel Jaimez.

Caemos en la cuenta—dice—de que acaso somos demasiado buenos.

La misma víctima pecó de confianza.

Que Jaimez sea el último de nuestros héroes de ese modo inmolados.

Nuestra cultura y nuestras convicciones son la mejor garantía de que no hemos de pregonar al desquite. Pero ni desquite ni pasividad.

De ser inevitable el drama, que se adelanten los nuestros.

AVISOS Y NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pantaleón Díez Rupérez, de 74 años, de herida contusa en la nariz haciendo astillas.

Jerónimo Marrodán Díaz, de 25 años, obrero, de herida punzante en la mano derecha, causada con una puerta.

Fortun Eschich, de 23 años, de herida en un dedo, con una sierra, en el taller.

Domingo Muro Martínez, de 15 años, carpintero, de fractura del codo izquierdo, por caída.

José García Pérez, de 10 años, de herida contusa en la raíz de la nariz, con un palo.

Antonio Oñate Pérez, de 20 años, obrero, de heridas en los dedos anular y medio derechos, por mordedura de perro.

Agustín Gómez Valdecantos, de cuatro años, de herida contusa en el dedo índice izquierdo, por atrapo con una puerta.

Alfonso Calatraba, de 12 años, de luxación radio carpián derecha, por caída.

Susana Alvarez, de 60 años, de epistaxis nasal.

Gran Corsetería
de ESPIGA HERMANAS

República, 110, 2.º (antes Mercado)

EMULSION CON HIPOFOSFITOS
Gran reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda pueden recoger los títulos correspondientes los presentadores de las facturas 18, 51, 109 y 110 del cuadro por ciento interior y la número 81 del cinco por ciento.

Saldos y Retales

Gran surtido en retales de tela blanca, lana y seda.

HERMANOS MOROY, NUM. 12

Plaza de Abasto

RENARDS

DESDE HOY

ENORME REBAJA DE PRECIOS

Nuevo surtido recibido ayer

Casa Anguiano

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

Cuentas corrientes.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

ESPECIALISTA

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de

BANQUEROS. — LOGROÑO.

Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

ESPECIALISTA

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de

tres a cinco, en General Zurbano, 16.

NUEVO FORD 8 HP.

Si piensa adquirir un coche pequeño, espere a que le presentemos muy en breve este modelo

¡¡ALGO SORPRENDENTE!!

AUTO RIOJA - AGENCIA FORD

Zurbano, 19 - Logroño

SI... PERO...

El verdadero acontecimiento cinematográfico del próximo domingo, será.....

La última y la mejor creación de ERNESTO VILCHES, totalmente hablada en español

EN EL
TEATRO MODERNO
Y
CINEMA BETI-JAI

INFORMACIONES COMENTADAS

ESPAÑA AUSENTE DE AMERICA

En estos días mismos, del 20 al 27 de marzo se celebra en San José de Costa Rica la Conferencia del Caribe. Concurrirán a ella preeminentes personalidades de Hispano-América y de los Estados Unidos. "La Conferencia del Caribe", se dice en su convocatoria, "no tendrá carácter oficial ni gubernamental ninguno, con objeto de evitar que se cobijen las discusiones por consideraciones diplomáticas o actitudes oficiales. Ni en las sesiones de "habla redonda", ya se va incorporando al castellano este yanquismo bárbaro—ni en la conferencia se tomarán resoluciones o conclusiones formales. El valor de la Conferencia consistirá en el libre intercambio de opiniones y en la clara exposición de hechos." Entre los temas que va a discutir la Conferencia figuran los siguientes: "Relaciones económicas interamericanas y el imperialismo económico"; "Intervención y ocupación norteamericana"; Haití, Nicaragua y Puerto Rico, Cuba y la Emigración Platt; "Nexos de relación deseables con las dos Américas: La Unión Centro americana; Tendencias futuras internacionales; El problema del iberoamericanismo, hacia el panamericanismo o hacia la Sociedad de Naciones".

Ya se ve que geográficamente y políticamente, España está ausente del Mar Caribe. No queda en aquellas costas ningún Estado español. Mayores derechos podrían alegar para estar representadas en ella Inglaterra, Francia y hasta Holanda que, a pesar de Monroe y a pesar del ímpetu bravo con que los Estados Unidos quisieron desplazar a Europa de las tierras y islas colombianas, conservan allí territorios de dominio y soberanía. Sin embargo, ninguna de esas naciones no expulsadas de América, tiene en las orillas del mar Caribe, como tiene España, una población tan considerable de nativos y ciudadanos suyos. Y ninguna de ellas representa uno de los términos del dilema que ante su porvenir encuentran planteados los países americanos: ¿Hispanoamericanismo? ¿Panamericanismo? Donde tales temas se tratan y tales orientaciones se discuten, ¿por qué no está España presente? ¿Por qué se inhibe? ¿Por qué se la excluye? Dígame que la culpa es enteramente del Estado español y de sus diplomáticos de oficio o de ocasión. Para darse cuenta de esta realidad basta leer el libro, publicado hace pocos meses, "L'Hispanisme dans les républiques espagnoles d'Amérique". Su autor Paul Henri Michel, considerando los dos movimientos que se inician en el siglo XIX, hispanico y panamericano, escribe: "Este es el mayor problema de América latina."

Según este testimonio muy valioso y autorizado, "el hispanismo comienza a despertar en el fondo de las conciencias y de los corazones, como reacción espiritual contra la dominación de los poderosos vecinos del Norte, que después de haber sido considerados como protectores eran temidos como tiranos." "Este sentimiento de amistad,—escribe textualmente Paul Henri Michel,—no se refiere únicamente al pasado. No es solo una tradición lo que se pide a España, sino un impulso sin cesar renovado. América se interesa vivamente por el presente de España y desea renovar con España estrechas relaciones intelectuales."

En los momentos presentes, el panamericanismo ha estado expuesto como en una implacable mesa de disección, ante la Comisión de Hacienda del Senado de Washington, y ha mostrado a qué tragedias económicas, a qué servidumbres, a qué anulaciones de personalidad histórica conducirá con su materialismo a los pueblos hispano-americanos. Y como si la cruda exposición de hechos ante aquella Comisión sobre la explotación bancaria a que han sido sometidos los países centro y suramericanos, no fuera prueba suficiente, se ha difundido por toda América y será llevado a la Conferencia del Caribe, el informe publicado por la "Foreign Policy Association" demostrando que los empréstitos tomados en Nueva York por los gobiernos hispano-americanos se hicieron "en forma harto desleal e imprudente". Y por si fuese poco, he aquí el libro "Latin American Problems", publicado en la segunda decena de febrero por el financiero y banquero Thomas F. Lee, quien después de treinta años de negociar con los gobiernos centro y suramericanos, ha escrito estas palabras acusadoras: "Los capitalistas de Estados Unidos ampararon, prolongaron y corrompieron las dictaduras de Ibero-América". Fuera un arma política legítima en manos de España exponer y divulgar estas realidades; oponer a este materialismo corruptor del dólar la evidencia de su desinterés y el espíritu humanista de su concepción de la vi-

da; su humanismo frente al desenfreno utilitarista y expoliador. Y he aquí que España se abstiene y se inhibe. No solo no hace su propaganda, que fuera lícita, en los medios americanos y no envía sus oradores políticos a intervenir en reuniones como la Conferencia del Caribe y no establece una comunidad con los antipañamericanos, como Sandino, en Nicaragua, por ejemplo, sino que ella misma, entregada en sus diarios la información de Norteamérica a agencias yanquis, ignora las acusaciones de corrupción que se han formulado ante la Comisión de Hacienda del Senado de Washington. No se ha publicado de esto en España una sola palabra, mientras se entretiene a nuestro público con la película, entre emocionante y regocijada, del secuestro del niño del aviador. Y así, tampoco se informará a las gentes españolas, de las acusaciones que contra los Estados Unidos se formularán en la Conferencia del Caribe.

El panamericanismo, sin embargo, no cesa en su labor. La Unión Panamericana de Washington ha decidido ya el programa de la Séptima Conferencia Internacional Americana que se reunirá en Montevideo en diciembre próximo. Esta Conferencia tendrá carácter oficial. A los Estados Unidos les es lícito lo que a España no se le permite o lo que España no intenta: celebrar Conferencias Hispano-Americanas en las capitales de las naciones latinoamericanas. En Washington, los embajadores de las veinte repúblicas forman el Consejo de la Unión Panamericana y laboran bajo el signo del Departamento de Estado en esta obra antiespañola, ejercitando una acción internacional, de la que no parecen enterados la Sociedad de Naciones de Ginebra ni la Unión Ibero-Americana de Madrid y menos aún, nuestro Ministerio de Estado.

Y en esa Conferencia de Montevideo van a tratarse problemas que interesan vitalmente a España y aun a Europa y que interesan a los nativos y súbditos españoles que trabajan en América hispana y contribuyen a su prosperidad y auge y cultura. Considerando el programa acordado en la Unión Panamericana de Washington para la Conferencia de Montevideo por los embajadores de Cuba, Perú, Brasil, Argentina, Chile y Méjico y los ministros del Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Colombia, se cae en la tentación de sospechar que vendrá a olvidado el hispanoamericanismo, ausente España de la vida de relación entre las repúblicas americanas, absorbiendo su espíritu en la creciente disminución de sus colonias inmigradas, el mundo va a dividirse en dos partes irreconciliables y será entonces cuando Europa advierta el papel misionero y determinista que España representaba en el equilibrio de las fuerzas espirituales del mundo y en la historia de la civilización.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Lo que cuenta un médico sobre los españoles en Shanghai

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Shanghai ha llegado el doctor Anguiano, después de cinco meses, dedicados en varias comarcas de China, como miembro de la Comisión Sanitaria de la Sociedad de las Naciones, para contener las epidemias desarrolladas por efecto de las inundaciones del Yang-Tsé-Kiang.

Hallándose en Shanghai le sorprendió el conflicto chino-japonés, que intranquilo algo a la colonia española de aquella capital.

No pasan de ochenta los españoles que viven en Shanghai. La mitad son misioneros, casi todos vascos, y hay unos veinte polígrafos, igualmente vascos, que juegan en el frontón Jai-Alai, propiedad de una Sociedad anónima, cuya gerencia es bilbaína. Este frontón está abarrotado siempre, pues es el único espectáculo gratuito de Shanghai, y en él se juega mucho dinero a las quinielas.

Los otros veinte españoles de Shanghai son comerciantes, hallándose entre ellos el propietario del "cine" Rialto, de Madrid. También hay un abogado catalán, don Federico Sarda, que ejerce su profesión en China, con gran clientela, sobre todo de rusos y españoles.

Hace unos días murió en Shanghai el arquitecto español Lafuente, que ha construido allí numerosos casinos, hoteles y varios edificios, y que era estimadísimo.

Hay también una española riquísi-

ma, la señora Birt, viuda de un poderoso banquero del Extremo Oriente, y hoy casada con un alemán. En su palacio atiende a todos los españoles que resurren a su bondad.

La colonia española se desenvuelve admirablemente en punto a garantías, pues aunque España no tiene concesión en Shanghai, los españoles gozan de privilegios de derecho que no tiene, por ejemplo, la colonia alemana. Esto hace que sean muchos los que quieran naturalizarse españoles. Las infracciones de las ordenanzas municipales son denunciadas por los guardias chinos, y luego se pasan a los consules de las naciones de privilegio de derecho, como España. Los consules imponen las sanciones, cosa que no ocurre, por ejemplo, con los alemanes, los cuales son castigados por los Tribunales chinos, y con mayor severidad.

Los chinos, que son excelentes bailarines, tienen constantemente los "dancings" y "cabarets".

Estos establecimientos, en los que por cierto abundan las rusas blancas, son centros de recreo honestos, donde van a formar su tertulia las familias mejor acomodadas de la ciudad.

El Palace Hotel es el Centro de reunión de los españoles, especialmente de los polígrafos. Los hoteles están considerados como el punto más distinguido de reunión. Las comidas son a la europea.

La colonia española, durante los incidentes del conflicto chino japonés, se aprestó a la defensa de las concesiones, y los polígrafos vascos, por ejemplo, se alistaron espontáneamente en la Guardia civil, si bien dentro, como es natural, de una actitud neutral en el conflicto.

El doctor Anguiano se dispone ahora a redactar su informe técnico sanitario para enviarlo a la Sociedad de las Naciones.

Desde Vitoria

VITORIA.—Entre las estaciones de Zúñiga y Santa Cruz de Campezo, de la línea de Estella-Vitoria, se suicidó hoy un joven.

El motorista que conducía el convoy ha manifestado que vio perfectamente desde su puesto al suicida recostado sobre una de las columnas de conducción de energía eléctrica, y arrojarse a la caja de la vía en forma transversal, unos diez metros antes de llegar al motor a la distancia de aquí.

La rapidez con que se produjo el accidente, obligando a que parara rápidamente, fué causa de que el motor sufriera averías.

El suicida era Angel Arróniz García, vecino de Orbisio, donde estaba como sirviente.

El cuerpo del infortunado quedó horriblemente destruido.

LAS SOCIEDADES OBRERAS TRATAN DE CONSTRUIRSE SU CASA SOCIAL

El alcalde ha recibido la visita de una comisión de Sociedades Obreras, que puso en su conocimiento que deseaban construir una casa social donde hubieran de albergarse las diversas entidades que componen la Federación, y que van a ser el Ayuntamiento, que posea algún terreno sobrante para que en la forma que se determinase, compra o canon, pudiera cedérselo a los obreros.

El alcalde les prometió estudiar el asunto y les rogó presentaran la solicitud correspondiente que el Ayuntamiento estudiará con verdadero cariño.

UNA CARROZA PARA EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

El arquitecto municipal ha hecho un proyecto de la carroza, que costeará por el Ayuntamiento, saldrá por las calles en la noche del 14 de abril, para solemnizar el aniversario de la República.

Figura en el centro de la misma una matrona, en frente un cuerpo de cuatro columnas, con otras figuras a

su alrededor, toda ella adornada e iluminada con luces de colores.

LA ELECTRICIFICACION DE UN FERROCARRIL

Según informes recibidos de Madrid, deben desaparecer los temores referentes a que la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde y Ramal de Oñate no iba a realizarse. Esta mañana, en el Ministerio de Obras públicas se celebró una reunión a la que han asistido el Director general de Ferrocarriles, el Ingeniero señor Navarrete y la comisión de Alava. Después estuvieron todos en el despacho del ministro, haciendo entrega al señor Montilla al señor Prieto de todo el expediente relacionado con la electrificación, habiendo quedado el ministro en ver el modo de si se ha de aprobar la fórmula económica presentada por las Diputaciones para esta electrificación, por Decreto o si se ha de hacer por Ley votada en las Cortes.

De todos modos, el señor Prieto ratificó sus deseos de llevarlo a la práctica rápidamente.

En la tarde de ayer se verificó el acto de traslación al cementerio del cadáver de nuestro querido compañero de redacción, Enrique Martínez Doñabaila, cuya muerte, tan prematura como inesperada, causó en la ciudad y en algunos pueblos de la provincia, donde era muy conocido, general y sincero dolor. Este tuvo expresión en el acto del entierro, al que acudió una verdadera muchedumbre de personas, en la que figuraban las amistades y relaciones de que gozó el finado, y aquellas con que cuentan sus familias.

El acto de duelo constituyó una elocuente manifestación del cariño que mereció el finado y de la estimación que se tuvo para su simpatía y demás excelentes prendas de carácter. Y lo que fué muestra cabal de haber sido tan querido en vida que su recuerdo no se olvidará fácilmente, pudo servir de consuelo a los dolientes familiares, que tanto lo necesitan para encontrar resignación bastante ante tan sensible pérdida.

La comitiva fúnebre era precedida de dos largas filas de pobres con hachas encendidas. Tras ellos marchaba la carroza, que transportaba el cadáver, encerrado en una severa caja de caoba con guarniciones de metal blanco. En la carroza se colocaron coronas con sentidas dedicatorias de la familia, de LA RIOJA y de la Asociación de la Prensa.

En la presidencia del duelo figuraban el alcalde, señor Cabezón; el presidente de la Diputación, señor Martínez Moreno; el director de LA RIOJA, don Felipe Martínez Zaporta; la directiva de la Asociación de la Prensa, y por la familia doliente los hermanos del finado el capitán de Infantería don Santiago, el teniente retirado de la misma Arma don Emilio, el hermano político, don Orenco Martínez, comerciante de esta plaza, y el comerciante don José Lacalzada.

Llevaron las cintas el redactor de "Diario de la Rioja", don Enrique Palacios; don Cecilio Lacuesta, don Nicolás Martínez, don Eusebio Bernabén y don Perfecto Lecea, redactor, administrador, regente de taller y linotipista, respectivamente de LA RIOJA, y don Juan Elias Sotelo, y el capitán retirado de Caballería, don Gonzalo Saucá, íntimos del fallecido.

En la concurrencia, figuraban nutridas representaciones de la guarnición y de todas las clases de la ciudad, en número muy considerable.

Por expresa disposición del finado, no se tributaron a su cadáver honores militares.

Descansa en paz el compañero entrañable, a quien nunca faltará nuestro más cariñoso recuerdo, y reciban su viuda, hijos, hermanos y demás familia, la renovación de un sentimiento que es tan nuestro como suyo.

La propiedad urbana, amenazada

III

Una de las bases fundamentales sobre las que se apoyaba el régimen jurídico transicional en materia de arrendamientos de fincas urbanas, examinado hacia la normalidad del derecho civil, común y foral, con abandono paulatino, de las reglas de excepción dictadas en momentos difíciles, de verdadera crisis, de reales conflictos ocasionados por la escasez de viviendas y de locales para comercios e industrias, era—según queda determinado en mi anterior artículo—la relativa a la prescripción extintiva de la acción concedida para la revisión de los contratos libremente pactados. Conforme al artículo noveno del decreto de 26 de diciembre de 1930, ratificado por el de 15 de marzo de 1931, declarado en vigor por el Gobierno de la República y elevado a la categoría de preceptos legislativos por las Cortes Constituyentes, la demanda de revisión por el arrendatario necesitaba ser deducida dentro del primer año de vigencia del contrato en que se hubiese pactado la renta, estipulación o condición estimada abusiva; pasado el año de vigencia del contrato se consideraba prescrita, extinguida, inexcusable, muerta la acción. Esto es; las obligaciones contractuales nacidas del pacto expreso, no impugnado durante el primer año de vigencia, no podían ser rescindidas: el propietario adquiría de modo indiscutible los derechos correlativos a tales obligaciones y derechos, leyes particulares de inexcusable cumplimiento para los contratantes, eran los contratos de arrendamiento libremente convenidos entre ellos, estableciendo las cláusulas, pactos y condiciones que tuvieron por conveniente; su anulación, como la de los demás contratos, sólo podía ser exigible conforme a las reglas generales del derecho civil vigente.

El Poder público, al considerar muertas, fenecidas, extinguidas, prescritas, las acciones de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas urbanas por el transcurso de un año, se fundaba en la doctrina española de la prescripción extintiva de acciones: su base esencial, el abandono de la acción. Concedía el derecho a ejercitar la acción de rescisión del contrato por causa de lesión—que a tanto equivale la solicitud de revisión—durante el tiempo necesario, con exceso suficiente, para que el inquilino pensara si estaba bien prestado el consentimiento, para que considerase si el propietario le obligó fazonalmente, para que averiguase si existía o no la lesión; pero, transcurrido el año, se estimaba que la lesión no podía existir; que lo pactado era producto de la voluntad de los contratantes, libremente expresada; que el inquilino había abandonado voluntariamente aquella acción. El que, después de sostener un contrato durante un año, sin reclamación ni protesta, piensa en aprovecharse de ventajas concedidas por disposiciones anteriores, sin hacer honor a su firma, está más cerca de la comisión de un acto ilícito que del ejercicio de un derecho. He aquí, sintéticamente, expuestas las razones de la prescripción establecida por las reglas de derecho vigentes al ocupar el Ministerio de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Nadie podía creer, ningún conocedor de los más elementales preceptos del derecho podía sospechar, siquiera, que, pasado el año de la vigencia de los contratos de arrendamiento pactados, extinguida la acción rescisoria, consolidado el derecho del propietario, se pudiera hacer revivir la acción extinguida y se pudiera desconocer el derecho consolidado. La conciencia jurídica se subleva al pensar que haya persona capaz de sostener tales herejías jurídicas. Eso no puede hacerse en buenos principios de derecho: el respeto a lo adquirido legítimamente impide la perpetración de una injusticia semejante. Pero, aún en el supuesto que ello fuera posible en derecho, el precepto que lo impusiera necesitaría reunir dos requisitos esenciales indispensables: estar dictado por quien legítimamente tuviera facultad para ello y ordenar expresamente que las acciones extinguidas revivieran por su virtualidad retroactiva. Esto no puede ni discutirse: lo sabe cualquiera que haya estudiado el Derecho. En el caso presente no concurren estos requisitos.

Por eso, cuando el actual ministro de Justicia dictó el decreto de 29 de diciembre de 1931, nadie pudo pensar seriamente que su cláusula derogatoria de los anteriores significase, entre otras perturbaciones, la de revivir las acciones de revisión ya prescritas con arreglo a la Ley, la de desconocer los derechos adquiridos por los propietarios en pacto libremente convenidos y ya firmes por la acción del tiempo y ya firmes por la Ley. Fué necesario por ello, que el egoísmo de algunos interesados, hábilmente azogado por

quienes saben hacerlo, inventara una absurda teoría: la cláusula derogatoria del decreto de 29 de diciembre último—han sostenido—deja sin efecto el artículo noveno de los anteriores decretos sancionados como leyes por las Cortes Constituyentes: en adelante, pues, ya no cabe alegar la prescripción de la acción rescisoria, ni aún en aquellos casos en que el contrato tuvo, con anterioridad, más de un año de vigencia.

¿Puede sostenerse esto en Derecho? El artículo 31 del decreto de 29 de diciembre, es el último de los que componen tal disposición ministerial, y dice literalmente así: "Las disposiciones que preceden comenzarán a regir el primero de enero de 1932 y hasta la promulgación de la ley de arrendamientos urbanos que el Gobierno presentará a las Cortes quedan derogadas todas las disposiciones dictadas en esta materia hasta la fecha".

Pues bien; con arreglo a su texto literal, con arreglo a lo que dice, esa cláusula derogatoria, se limita a ordenar que no se apliquen desde primero de enero de este año las disposiciones de los decretos de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931; pero nada más. Es decir; como el actual decreto no había de prescripción de la acción de revisión, no cabe ya que, "en lo sucesivo" quede ésta extinguida por el transcurso de un año de vigencia del contrato de arrendamiento; pero nada más. La acción que ya se extinguió, esa no la revive el decreto dictado: en la cláusula derogatoria nada se dice respecto del particular; en ningún otro precepto de dicho decreto se dispone expresamente, ni siquiera de modo implícito, que las acciones de revisión extinguidas, puedan de nuevo, ser ejercitadas. Es más; ni aun se dice en parte alguna de la disposición ministerial que sus disposiciones tienen efecto retroactivo.

Pero este artículo va resultando demasiado largo y queda, aún, materia que exponer acerca de esta interesante cuestión: la dejaremos para el próximo. Verá el lector, si tiene la paciencia de seguirme en estas divulgaciones, cómo lo absurdo puede llegar a ser una desgraciada realidad.

ELEGE

De la Alcaldía

Visitó ayer al alcalde don Amancio Cabezón una comisión de propietarios de la calle del Marqués de Murrieta, que le hizo entrega de la solicitud que en representación de muchos interesados formulan al Ayuntamiento, en relación con distintas obras de urbanización y mejora de dicha vía, de que dimos noticia en uno de nuestros pasados números.

El señor Cabezón acogió las peticiones y escuchó las explicaciones que le dieron sus visitantes con la mayor atención, adelantándose, sin embargo, que, en casos como el que le era expuesto, es necesario conciliar el buen deseo del Ayuntamiento con la situación económica que atraviesa, y tener en cuenta hasta dónde puede llegar, de ser conseguido, el auxilio del Estado y también la colaboración de los interesados.

Les hizo conocer algunos datos referentes a las obligaciones económicas del Ayuntamiento y al volumen de créditos reconocidos de años anteriores; pero al mismo tiempo les manifestó que algunas de las obras que demandan, figuran contenidas en la relación enviada al señor gobernador civil, en que se enumeran las de realización conveniente, con ayuda oficial y para mitigar al paro obrero.

Los comisionados quedaron muy satisfechos de la disposición mostrada por el alcalde.

También recibió el señor Cabezón la visita de un ingeniero y un arquitecto de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que le formularon algunas indicaciones sobre un proyecto encaminado a ampliar la fábrica de esta ciudad, y del que podrían derivarse modificaciones favorables en el sentido urbano, en la fisonomía de aquel sector de la ciudad.

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisetas, corbatas, corsés, paraguas y sombreros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos . Calle Gallarza Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 35.



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año

El gobernador civil presidió la sesión de la Comisión gestora de la Diputación Provincial y formuló interesantes iniciativas

Se adoptaron acuerdos sobre proyectos, obras y adquisiciones

SESION DEL MARTES ULTIMO

Hallándose reunidos en el despacho de la presidencia los diputados señores Olagüenaga, González, Ruiz, Magaña y Ochoa, llegó el señor Gobernador civil acompañado del señor presidente.

Abierta la sesión por el señor gobernador, que ocupó la Presidencia, y después de leída el acta de la anterior, la primera autoridad de la provincia, que acudía para corresponder a la visita que a raíz de su llegada, hubieron de hacerle los señores presidente y secretario, en nombre de la Corporación, hizo uso de la palabra y en términos sentidos, dijo que la primera emoción profunda que recibió el día en que se posesionó del cargo, fué al verse visitado por los representantes de la Diputación, visita que interpretó como un saludo de la provincia en la que tiene puestos y concentrados todos sus carísimos, y a la que, a pesar de su ausencia, no hubo día en que desapareciera de su recuerdo. Que al volver a su tierra se cumplía en él la ley física de que los cuerpos caen del lado que se inclinan. Con palabra serena, impregnada de gran cordialidad, cantó las riquezas de la Rioja, debidas a sus magníficos suelo y cielo, que nadie nos podrá quitar; riquezas que en su pasado fueron, primero la ganadería, después la forastería y más tarde, hoy, sus frutos y hortícolas y vinos que han creado florecientes industrias con algunas de las cuales, como las de conservas y vinos, se ha conseguido un gran renombre y preponderancia de la Rioja en el mercado mundial. De adanzar estas riquezas, añadió, se están ocupando las Corporaciones y Poderes públicos con obras como las que ejemplifica la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, que harán que se triplice la riqueza natural. Ello es para congratularse como devotos de esta tierra de nuestras preferencias; pero es necesario, también, que se propugne por elevar en lo posible el índice cultural de la provincia con la instrucción pública, aspecto en el cual nuestra provincia debe ocupar el lugar que le corresponde y para ello deben aprovecharse los trabajos que ha llevado a cabo la entidad denominada "Estudios de la Rioja". Invita a que se celebre, preparándolo con la solemnidad que requiere, el primer centenario de la creación de nuestra provincia que hubo de formarse tomando pueblos de Alava, Navarra y alguno de Soria y que dentro de dos años habrá de cumplirse. Se extiende en consideraciones sobre la indiferencia con que siempre se miró el importante problema de la instrucción en la Rioja, una feliz de Quintanilla, de Gonzalo de Berceo, padre de la poesía castellana y de Villegas (llamado el Cisne del Najerilla) y propone que para la celebración del centenario, se abra un concurso para premiar la mejor antología sobre esas tres excelencias riojanas. También propone, que se recoja en forma de canción y de romance el riquísimo folklore riojano, editándolo y repartándolo gratuitamente por las escuelas de la provincia. Con atinadas observaciones establece las diferencias de la tónica cultural de las Riojas Central, Alta y Baja y manifiesta su deseo sobre la creación de un museo arqueológico y el de una biblioteca popular que funcione bajo el nombre glorioso de Gonzalo de Berceo. Exhorte a los Diputados a una cordial y entusiástica acogida a estas ideas, que él expone para bien de la instrucción de la provincia y para incremento del arte, que es flor de cultura.

El señor gobernador, percatado de la rectitud y del celo con que los señores diputados administran la provincia en sus distintos aspectos, termina saludándoles con toda efusión y ofreciéndose a ellos de todo corazón para ayudarles en las importantes labores que les están encomendadas.

El señor presidente contestó diciéndole que habían oído con gran emoción sus bellas iniciativas y sus carísimos ofrecimientos y ante la vista de los bustos de Gonzalo de Berceo y el Marqués de la Ensenada, allí colocados, dijo que en la obra de ambas figuras se inspiraría la Diputación para hacer una política, netamente riojana, emprendiendo una labor de fomento y amparo de la cultura y del arte de la provincia.

Ausentado el señor gobernador, que fué acompañado hasta su domicilio por el vicepresidente señor Olagüenaga, la Comisión gestora adoptó, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

El señor presidente dió cuenta del fallecimiento de don Carlos Amusco, dignísimo diputado que fué de esta Corporación en tres legislaturas, acordándose que conste en acta el sentimiento de la misma, dar el pésame a sus hijos y satisfacer con cargo a gastos de representación los de funeral, enterramiento y panteón que fué adquirido.

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 5 del próximo mes de abril, a las once y media.

Aprobar el proyecto reformado del camino vecinal de Leza de Río Leza a la carretera de Piqueras a Logroño por un presupuesto adicional de 2.742.333 pesetas.

Adjudicar definitivamente el servicio de automóviles que precisen las distintas dependencias oficiales de la Diputación a don Basilio Heredia Adán, de esta localidad, bajo el precio de cincuenta céntimos el kilómetro.

Adjudicar el suministro de 20.000 tejas con destino al Asilo provincial, a don Amancio Cabezon, bajo el tipo de quinientos treinta y ocho pesetas.

Darse por enterada del aviso de despido de una finca que la Diputación lleva en arriendo en término de Varea, y en cuya cesación de arrendamiento se atenderá a las disposiciones legales sobre la materia.

Anunciar subasta para llevar a cabo la construcción de una verja de cerramiento en el nuevo pabellón de Orientación del Hospital provincial en la parte del Coto, y Ronda del Pósito, con arreglo a los planos y condiciones presentados por el señor arquitecto provincial.

Significar a don Victoriano Galilea, Terroba, vecino de Lagunilla que siendo acuerdos firmes los adoptados por la Comisión provincial en sesiones de 19 de septiembre de 1933 y 9 de febrero de 1931, no es posible acceder a lo solicitado.

Adquirir un tubo de rayos X para radiografías y radioscopios con objeto de tenerlo de repuesto y usarlo cuando sea necesario.

Contribuir con la cantidad de cincuenta pesetas que se entregará al Patronato de la casa "Pérez Galdós" con objeto de adquirir la finca "San Quintín", en Santander, donde instalar un museo que conserve todas aquellas reliquias que fueron de la intimidad del glorioso autor de los "Episodios Nacionales".

Con la misma cantidad de cincuenta pesetas se acordó contribuir para erigir en Jaca un monumento nacional a la memoria de Fermín Galán, Angel García Hernández, Eugenio Longas y los tres soldados que perecieron, a consecuencia de la guerra civil.

RIOS RIOJANOS -- ESTUDIOS REALIZABLES

La Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, accediendo a la petición formulada por la Comisión gestora de esta Diputación, ha tenido la atención de remitir copia de los proyectos de obras hidráulicas que afectan a esta provincia y que son las siguientes:

OBRAS	Presupuestos
PESETAS	
Estudio general del río Iregua	12.926.439'31
Pantano de Ortigosa de Cameros	
Canal de alimentación del Pantano de Ortigosa	
Variante de la carretera de Villanueva a Ortigosa	
Variante de la carretera de Ortigosa a El Rasillo	
Carretera de El Rasillo a Nieva	
Pantano de Entreña	2.304.321'50
Estudio general del río Tirón	11.880.837'00
Pantano de Garganchón	
Variante de la carretera de Burgos a Pradoluengo	
Pantano de Sajazarra	4.055.423'60
Variante de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus	
Estudio general del río Glera	1.514.234'00
Aprovechamiento de la laguna de Hervías	
Estudio general del río Najerilla	17.347.893'65
Pantano de Ventosa	16.250.677'00
Pantano de Mansilla	
Pantano de Yanguas	7.662.867'80
Variante de la carretera de Garray a la estación de Calahorra	
Estudio general del río Alhama	2.957.739'83
Pantano de San Pedro Marquero	
Pantano de Ventosa de San Pedro	3.735.770'04
Laguna de la Nava	7.470.402'40
Pantano de Sajazarra (2.º proyecto)	3.380.831'41
TOTAL	91.502.528'95

Además se han levantado los planos y efectuado los estudios comparativos de los Pantanos de Pajares, Lardero y Villamediana, en la cuenca del Iregua; Puente Suro, Alencano y San Martín, en la del Najerilla; Posadas en la del Glera, y Foncea en la del Tirón.

Actualmente se trabaja en el estudio de las acequias del Pantano de Valbormedo, proyecto del pantano de Valdelafuente, canal de alimentación de la laguna de Hervías, canal de alimentación de la laguna de la Nava, variante de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio (Pantano de Mansilla) y canal de alimentación del Pantano de Sajazarra.

Sociedad de Concursos

Mañana, viernes, de once a una y el sábado hasta las siete de la tarde, estarán a la venta las localidades para el concierto que se celebrará el lunes, 28, en el Bretón, a las siete y cuarto de la tarde.

En el programa figuran la Sinfonía inacabada de Schubert, el adagio de la casación de Mozart, "En la Alhambra", de Bretón y jota de "La Dolores".

La expectación que ha despertado este concierto es tal que cabe augurar, sin temor a equivocación, que el teatro se verá concurrido, pues en ello ha de influir, además, el recuerdo de las últimas actuaciones de la orquesta, en las que demostró de un modo acabadísimo sus progresos, hasta el punto que fué unánimemente reconocido el interés e inmenso cariño con que todos los profesores, obediendo a la tutela del maestro Gasca, han querido superarse para que la Orquesta de la Sociedad de Concursos de Logroño, pueda parangonarse con las demás que hasta la fecha han disfrutado en España la supremacía en la interpretación de las más notables obras musicales.

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1733

SEÑORAS. "La nueva Jabonería"

Instalada en San Juan, 13, los ofrece los mejores jabones y legías a precios reducidos.

LECTURAS DEL DIA

La corona de espinas

Narran los Evangelistas que después que Pilatos mandó azotar a Jesucristo, y mientras los judíos trabajaban sin descanso para obtener del injusto juez la sentencia de crucifixión, los soldados tomaron por su cuenta al divino Salvador y, llevándole al atrio del pretorio, le coronaron de espinas.

¿Qué corona fué ésta? Son varias las opiniones acerca del arbusto que prestó sus ramas para que fuese tejida la Corona. Mientras unos opinan que fué hecha de junco marino, otros que fué labrada del espio llamado en latín rhamno, que es lo que llama Plinio zarza blanca o espio carbal. En cambio, según la tradición de Jerusalén, la Corona era de árbol espinoso denominado *Ilexum spinosum*; sin embargo, San Clemente de Alejandría, con otros escritores opina que fué hecha de zarza cambronica, *ex rubro*, y no faltan otros que afirman haber sido de espio albar.

Con todo, hay una opinión moderna que merece ser reconocida. Cree el célebre botánico Hasselquist que la Corona debió ser del arbusto denominado por los árabes *nabla*, fundándose en que, además de ser muy común en Oriente, sus ramas son muy flexibles y están llenas de púas, y como sus hojas son de un verde oscuro, parecido al de la yedra, tal vez los enemigos de Jesús, contritió este sabio, escogieron para añadir la burla al castigo, una planta que tiene cierta semejanza con aquella de que se servían para coronar a los generales y emperadores triunfantes.

A juicio de muchos escritores, esta última opinión es la más probable. ¿Cuál es la historia de la Corona de espinas? Sabemos por los Evangelistas que Jesucristo fué coronado de espinas, pero no nos dicen que el señor llevara hasta el Calvario la Corona, siendo crucificado con ella, o si lo quitaron al poder de nuevo las vestiduras, lo cual parece más probable, pues para ello les había de estorbar la Corona. Los antiguos Crucifijos están representados sin corona; además, en el relato del descubrimiento de la Cruz hácese mención de los clavos y lanzas que juntamente se hallaron, pero no se menciona para nada el hallazgo de la Corona.

Deuden de aquí algunos críticos que probablemente los discípulos del Salvador la rescataron de las manos de los soldados. Como se conservara luego durante los primeros siglos, cosa es que se ignora. Sabemos, sin embargo, que San Agustín de Nola—añó 400—habla de la Corona como de un objeto sagrado tenido en grande veneración por los reyes y Cardenales—mostrados del mismo siglo—añade que dicha Corona se conservaba en Jerusalén; un peregrino armenio del siglo V y Teodosio en el siglo VI la visitaron en la Basílica de Sión. Más tarde fué dividida en varias porciones, yendo a parar la parte principal a los emperadores franceses de Constantinopla. Ha llegado hoy a Francia Balduino II a pedir auxilio a San Luis contra el creciente poder de los musulmanes, prometió a éste como muestra de gratitud la Corona de espinas. El piadoso monarca francés envió a buscarla a la capital de Bizancio; pero al llegar allá los enviados encontráronse con la novedad de que los ministros de Balduino la habían plegado a los venecianos por una gruesa suma—160.000 liras, dice Maroni—la cual devolvió San Luis para rescatarla de los de Venecia, que la guardaban en el tesoro de San Marcos.

El día 11 de agosto de 1239 llegó a Sena la Corona de espinas. El rey de los franceses salió al encuentro de la procesión que traía tan santa reliquia. Iba acompañado de su madre Blanca de Castilla, y de los grandes del reino. La Historia atestigua que no hubo quien no llorase a la vista de aquel instrumento de la Pasión del Señor.

pero no sé si fué nuestro. Abrió ese mueble y registró todos los cajones—dijo volviéndose hacia "Alcázar"—y señalando una cómoda.

Marta se acercó a la ventana para pedir auxilio; pero ante el pensamiento de que, si pedía auxilio, la policía acudiera y podría apoderarse de Perina, se detuvo.

Contrán miraba de reojo a la joven, llamándole la atención que viera con indiferencia registrar aquel mueble.

Dejó eso y abrió esa papelería. Pero Marta se había puesto de un salto delante de ella, protegiéndola con su cuerpo.

DEPORTES

CICLISMO

La Sociedad Ciclista Riojana organiza dos pruebas con objeto de agrupar a sus corredores por categorías en relación a sus méritos.

La vuelta de Murillo (28 kilómetros) para el próximo domingo día 27, y la vuelta de Entreña (38 kilómetros) en 10 de abril, son los recorridos que se fijan para el fin indicado. La suma de tiempos invertidos en ambas carreras, de menor a mayor, servirá para establecer el orden de la clasificación.

Las inscripciones se admiten en los garages de bicicletas y estanco de don Pedro Alonso, donde se hallan de manifiesto los reglamentos por que se regirán estas pruebas.

El Jurado estará constituido en la forma siguiente: presidente, don Pedro Alonso; secretario, don Serafio Sáenz-Torre; cronometrador, don Javier Adarraga, y juez volante, don Pío Amelivia.

FUTBOL

Hoy, a las cuatro menos cuarto, jugarán amistosamente el Beneditencia y el Logroño F. C., en el campo del primero.

El Beneditencia alineará el siguiente equipo: Domínguez; Joaquín, Ciempozuelos; Ruiz, Aristegui, Cayo; Alfonso, Ortino, Lodoza, Cecilio y Jiménez.

La composición del Logroño F. C. será la siguiente: Prados; Sáenz, Berge; Bretón, Cambra, Gopegui; Bazalongo, Alcalde II, Delgado, Fernández, Bretón II.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Marta del Carmen Josefina Caballina Palacio Arriaga, Consuelo Bienvenida Gil Hlesaca, José Luis Sáez-Benito Lestada.

Dafunaciones.—Petrina Bungos Jiménez, de 73 años, de Agonilla; Enrique de Martínez Doñabaila, de 49 años, de Colmenar Viejo; Angeles Ramírez Castillo, de 3 años, de Varea.

Matrimonios.—Ninguno.

MULA. Se vende una corrada, a toda prueba. Tratar con Constantino Casado, en Leza (Alava).

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

diptándose en la sala el barón, impotente silencio con la voz y con el gesto. Los dos bohemios se habían quedado atrás aguardando órdenes.

—¡Vos... vos, señor barón?—dijo Marta temblando como una azogada.—¡Ah! ¡escuchando violencia es indigna de un caballero!

—Ha sido necesario, Marta; me ha impulsado a ello una necesidad imperiosa. ¿Qué otro medio tenía de llegar hasta vos? Esperar por más tiempo hubiera sido peligroso.

—Y para evitar un peligro ¿apeláis a una infamia?—dijo Marta con indignación.

—¿Qué conciliar vuestros intereses con mis deberes y con el sentimiento de gratitud que os hacía desear ayer la salvación de Perina. Mucho me sorprendió el día hoy vuestras reconvencciones.

—Es que desde ayer he reflexionado mucho: mi madre adoptiva no puede haber cometido los crímenes que le atribuí, y vuestra conducta confirma mis dudas.

—¿Qué están los títulos —añadió—?—ya no se me escaparán.

—¡Yo no debo tolerar semejante

robo!—se dijo Marta.—¡Que me maten si quiero, pero no seré su cómplice!

Y se lanzó hacia Contrán para arrebatárle aquella cartena; pero "Zancadilla" se encontraba a su lado y con un rápido movimiento la sujetó por un brazo.

—¡Alto aquí, señorita! ¡A ver si incomodáis al señor barón y nos regaña!

La joven, asustada, retrocedió, exclamando:

—¡Miserables! ¡miserables!

Y presa de temblor nervioso, cayó al suelo sin sentido.

XXX

Contrán, después de convencerse de la existencia de los títulos, se puso a hojear los papeles contenidos en la cartera.

—¿Qué es esto?—murmuró examinando un papel amarillento doblado con muchos pliegues. La condessa me retiraba la tutela de su hija para encomendársela a Felipe de la Brède. ¡De buena he escapado! ¿Qué hubiera sido de mí sin el suicidio del banquero?

—¿Qué es esto?—murmuró examinando un papel amarillento doblado con muchos pliegues. La condessa me retiraba la tutela de su hija para encomendársela a Felipe de la Brède. ¡De buena he escapado! ¿Qué hubiera sido de mí sin el suicidio del banquero?

da obedecerme. Perina era temible con estas armas en su poder. Pero ¡ah! de ella ahora que está indefensa!

—Señor barón —dijo "Alcázar"—, hemos terminado.—¿Podemos servir en algo más?

—Es necesario sacar de aquí a esta niña—dijo Contrán señalando a Marta.

—¿Sacarla de aquí?—exclamó el ex modelo.

—¡No sé de qué asombro! No creo que sea una empresa tan difícil: sólo se trata de bajar la escalera conduciéndola en brazos y colocarla en mi carruaje, que estará a la puerta.

—No ignoráis, señor barón, a lo que nos exponemos. Rapto de menor, artículos 354 y 357 del Código Penal, de cinco a diez años de reclusión; y, en caso de fractura, cadena perpetua... Como véis, conocemos las leyes que rigen en nuestra patria.

—¿A qué viene todo eso? Soy el tutor de esa joven.

—Tendréis mucha razón; pero ¿quién lo demuestra?

—¿Dudáis de mi palabra?

—¡No he de dudar! ¡Dudo a veces de la mía!

—¿Terminemos! ¿Cuánto queréis?

—Queremos veinte mil francos.

dréis inconveniente en dejar en nuestro poder una prenda...

—¿Qué prenda queréis que os deje?

—Los papeles que encierra esa cartera, y que os devolveremos íntegros al recibir lo estipulado.

—Nunca, bajo ningún pretexto, saldrán esos papeles de mi poder—exclamó el barón con violencia.

—¿Es ese vuestro "ultimatum"?

—Sí, y cien veces sí.

—Mira, "Zancadilla", una vez que el señor nos obliga a ello —dijo "Alcázar"—, creo lógico apelar a nuestros medios persuasivos.

Cada uno de los bandidos sacó del bolsillo una pistola amarillada, y apuntaron a un tiempo a Contrán.

—El señor barón—continuó "Alcázar"—con calma—se ha dignado visitar a los dos pobres diablos, llamados "Zancadilla" y "Alcázar", a quienes el amable barón protegía; y como el señor barón no se avino a satisfacer sus justas reclamaciones, le han levantado la tapa de los sesos.

—¿Miserables!

—Señorita —contestó Contrán inclinando irónicamente—, no confundamos. Yo de nada acuso a Perina Rosier; no me he constituido en acusador de nadie. La Justicia la ha perseguido y condenado; si creéis que he sido injustamente, acudid al procurador imperial. Pero ¿cómo habéis cambiado desde ayer? ¿Creéis a Perina inocente, y por lo tanto suponéis que yo soy un impostor?...

—Es cierto.

—Le habréis convencido lo que sabéis y lo habréis refutado con argumentos victoriosos.

—No, pero he visto sus lágrimas y he dudado fuere criminal. Un ac-

ECOS DE CALAHORRA

23 de marzo.

Hé aquí los actos que, con motivo de la Semana Santa, se celebrarán en los templos de la ciudad y principalmente en la iglesia catedral, donde a las diez de la mañana del jueves se cantará solemne misa, y seguidamente será conducido al monumento de Jesús Sacramentado, verificándose también la bendición de los oleos.

Por la tarde, a las tres, tendrá lugar la ceremonia del "Lavatorio" estando encargado del sermón de Mandato, el M. I. señor canónigo del citado templo, don Emilio Enciso.

La Adoración Nocturna, dará lugar en la noche del jueves al viernes, en los monumentos de las iglesias parroquiales y San Francisco.

El viernes, a las siete de la mañana, en la catedral, pronunciará el sermón de "Pasión", el M. I. señor don Eladio Díaz-Uzurrutun, magisterio de la misma.

Por la tarde, a las tres, el beneficiado de esta catedral, don Urbano Pagonabarraga, será el encargado de predicar el sermón de "Soledad", en la parroquia de Santiago, terminando con un calvario solemne, al que asistirá el ilustrísimo señor obispo.

A las cinco, en sustitución de la procesión del Santo Entierro, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, un "Via Crucis", seguido de un solemne "Miserere", que será cantado a gran orquesta.

En los demás templos de la ciudad, se celebrarán también los cultos propios de estos días.

El domingo de Pascua de Resurrección, en la misa conventual, que ha de celebrarse en la iglesia catedral, ocupará la cátedra del Espiritismo, el M. I. señor magisterio don Eladio Díez.

A las dos de la mañana de ayer dejó de existir, a los 70 años de edad, don Víctor Peña Terrazas, sargento retirado de Carabineros, habiendo sido conducido su cadáver al cementerio a las seis de la tarde del mismo día, acompañado de infinidad de amigos, presidiendo el duelo varios familiares y el cabo de Carabineros de este puesto señor Corrales.

El funeral y misa de requiem, celebrados en la parroquia de Santiago en la mañana de hoy, hanse visto también muy concurridos.

A su viuda, doña Concepción García y resto de la familia doliente nuestro sincero pésame.

PESAME.—Al ir a depositar en Correos el presente escrito, me ha sorprendido la llegada de LA RIOJA con la triste noticia del fallecimiento del gran amigo y compañero Enrique Martínez.

A su viuda, doña Filomena Salanova, hijos y demás familia y cuerpo de Redacción de este periódico, hacemos presente nuestro más sentido pésame por la pérdida, para aquellos, de un ser querido, y para la Redacción, de un gran compañero.

Descansen en paz el inolvidable y querido Enrique.—A. GIL.

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 22.

El pasado jueves, a las cuatro de la tarde, el vecino de este pueblo Calixto Ramírez (a) el "Cestero", guarda de la dehesa, se cobijó, para guarecerse de la lluvia, en la choza que hay en dicha dehesa y en circunstancias que pertenecen al secreto del sumario, y cuyo esclarecimiento entiende el Juzgado de Instrucción de Torrecilla de Cameros, disparó un tiro a Florentino García Pérez Cano (a) Baquero, el que hirió en el hombro izquierdo, atribuyéndose el hecho a motivos de índole privada.

Con objeto de pasar las vacaciones de primavera al lado de sus familiares y personas queridas, ha llegado el maestro propietario de la escuela nacional de Urturi (Alava), nuestro querido amigo Vicente de Torre Benito.

También, y con igual objeto, han llegado los estudiantes del Magisterio, Sarita Rodríguez y Donato Tabernero, y el joven maestro Andrés Adán Heredia.

—Como de costumbre en este pueblo, se encuentra al R. P. José María Arregui, franciscano de la residencia de Caspe, predicando los sermones de Cuarentena, siendo muchos los que acuden a oír los elocuentes sermones.

El 19 del actual, celebró su fiesta onomástica nuestro culto y digno señor médico titular de esta villa y su partido, don José Rodríguez González, y con tal motivo fueron muchas las felicitaciones y muestras de cariño que recibió de numerosas personas de este pueblo y comarcas, a las que obsequió espléndidamente, durante el convite hasta bien entrada la noche, y saliendo los invitados altamente satisfechos del trato recibido.

Igualmente recibieron felicitaciones don José María Gil, contratista de las obras del camino vecinal de Badillos-Avellaneda y nuestra convecina doña Josefa Sáenz Gil.

A pasar las vacaciones de primavera con sus familiares y amigos han llegado a ésta el joven estudiante José María Royo Tejada.

A fin de felicitar a su papá personalmente, vino del Colegio de las Agustinas de Logroño, donde se encuentra interna, la hija del señor médico de este pueblo, monísima María Luisa Rodríguez.

Con objeto de pasar inspección al camino vecinal de Ajami, y a las obras de la fuente pública de este pueblo, hemos saludado a nuestro querido amigo ayudante de la Sección de

Vías y Obras provinciales, don José Elizaga.

—Repuesto de la enfermedad que le retuvo varios días en cama, se ha hecho cargo nuevamente de la cartera de este pueblo el competente cartero don Gregorio Gil Lasanta, habiendo cesado el nombrado interinamente don Felipe Gil García, "El Aldeano", quien desempeñó dicho cargo a satisfacción del vecindario.

Desde Miranda

23 de marzo.

ACCION MIRANDESA.—Este organismo político formado recientemente por elementos derechistas, y en el que figuran bastantes damas, dio anoche una conferencia en su domicilio social.

A la hora de celebración del acto se situaron en la calle algunos jóvenes, y serían las siete, cuando éstos prorrumpieron en griterío y silbidos. Ignoramos el motivo que dió lugar al vocerío, pero creemos sería algunas palabras o frases oídas por los protestantes, las cuales no serían de su agrado.

Lo cierto es que el alboroto aumentaba por momentos, debido a la muchedumbre que se reunió en aquel punto, por ser la hora en que el público acostumbra a pasar por la calle de la Libertad.

La protesta aumentó al terminar la conferencia y salir a la calle los congregados, que se dirigían hacia la estación unos, y por distintos puntos otros.

Un vocerío continuo seguía a los forasteros y otras personas de la localidad, que los acompañaban.

En distintos puntos, se dieron vivas a la República y a Cristo Rey.

El alcalde, señor Caballero y varios concejales, entre los que vimos a los señores Giral y Bajo, se esforzaban por calmar a los dos bandos.

La Policía y guardia municipal, intervinieron en distintas ocasiones, logrando también calmar los ánimos.

La Guardia civil hizo acto de presencia por si era necesaria, retirándose al poco tiempo, pues la cordura se impuso al fin, calmándose los ánimos.

Lamentamos lo ocurrido y celebramos que el suceso no haya tenido mayores consecuencias.

Serafín de la Casa.

RIOJA ALTA

TREVIANA, 22.

El domingo pasado, día 20, tuvo lugar en esta villa la simpática fiesta del árbol, para cuya celebración el Ayuntamiento concedió un amplio voto de confianza a los maestros de la localidad, corriendo a cargo de la Corporación los gastos que la misma ocasionase.

Los organizadores han puesto de relieve las altas dotes que para ello tienen, así como han probado una vez más su sólida cultura.

Para las diez de la mañana ya estaban reunidos todos los niños, y tan pronto llegó la camioneta que conducía las 200 moreras cedidas gratuitamente por la excelentísima Diputación, fueron repartidas a los niños, quienes se apresuraron a adornarlas con las banderitas a los acordes de la orquesta que dirige el joven Eusebio Calvo, se dirigieron al lugar de la plantación, en unión de numeroso público y presididos por la mayoría socialista del Ayuntamiento.

Verificada la plantación, y después de atinadas consideraciones hechas por el maestro de sección, don Sebastián Ceballos, sobre el objeto y fin de la fiesta los niños y niñas representaron en plena naturaleza el propósito "Para la fiesta del árbol", y a continuación hizo uso de la palabra el también maestro de sección, don Mario Porres, quien con fácil palabra habló sobre la educación deficiente que los padres dan a los niños en el hogar y que es causa de que la escuela no rinda el máximo fruto.

Se regresó a la plaza a los acordes de gaitas y orquestas y se dió por terminada esta primera parte de la fiesta, entonando los niños el himno a la patria con la música del himno nacional.

A las cuatro de la tarde se congregaron nuevamente en las escuelas los niños y numeroso público, y como quiera que no cabía todo él en el local, fué preciso bajar a la plaza y en ella el maestro director, don Juan Larreta, con su elocuencia peculiar habló al público, recordándole a los padres que dando pruebas de la pobreza de espíritu, no se han solidarizado con los niños, creyendo que con su retraimiento restaban esplendor a la fiesta.

Al terminar su conferencia se oyeron entusiastas vivas a los maestros, y a la España Republicana. A continuación se repartió a los niños la merienda, compuesta del bollo con chorizo y una naranja, invitando acto seguido el Ayuntamiento a los señores maestros, así como también a las señoras maestras, doña Amparo Martínez y doña Nieves Montoya.

Mi enhorabuena a maestros y Ayuntamiento que tan alto elevaron el pasado domingo el nombre del pueblo de Treviana.

DE LA ALCALDIA.—La Alcaldía de este Ayuntamiento ha publicado bandos, haciendo saber que no se expedirá por la secretaría ninguna certificación que no sea solicitada por escrito, con el fin de guardar el turno riguroso de presentación y expedición y evitar los abusos que se vienen sucediendo desde hace una temporada.

También se publica otro, anunciando que desde el día 26 al 29, en la Sala del Ayuntamiento, y hasta fin de mes en el domicilio del recaudador don Benigno Díez, se cobrará en el

período voluntario el primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades.

PARA LOS OBREROS PARADOS.—Se les interesa cumplir puntualmente la obligación que tienen de acudir a las siete de la tarde a la Sala del Ayuntamiento, para su inscripción en la Bolsa del Trabajo y recibir instrucciones del trabajo que han de realizar al día siguiente.

DEFUNCIONES.—En Bilbao, donde se hallaba pasando unos días en compañía de sus hermanas, ha fallecido la joven Milagros López Molina, de 23 años.

Reciban sus padres y hermanos nuestros buenos amigos, nuestro más sentido pésame.

—Tras de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir doña Victoriana Ruiz Grisaleña. Acompañamos al sentimiento que aflige a sus familiares.

VIAJEROS.—Las cultas y celosas maestras de esta localidad, han salido para Logroño y Santurde a pasar esta semana de vacaciones, con sus respectivos familiares.—Ezquerria.

Herrero Riva y Comp.

LANQUEROS, LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 23

Interior 4 por 100	...	63'25
Amortizable 5 por 100	...	80'50
Amortizable 4 por 100	...	73'50
Exterior 4 por 100	...	75'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	...	100'25
Acciones Banco de España	...	510'00
Id. Banco Español R. Plata	...	107'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	...	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	...	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	...	182'00
Frances cheque	...	52'10
Libras	...	48'40
Dollars	...	13'27
Pesos chilenos sobre Londres	...	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones o Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual. Id. 3 días preaviso, 3 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

REBAÑO de 67 cabezas, con 23 corderos, los vende Julián Villar, en Villarta Quintana.

Pérdidas

—El que haya perdido un cantero hace unos meses en la carretera de Logroño, puede recogerlo en la Carriera de Víctorico Espiga, en Nájera.

—De diez corderos de pasto, entre finas, del terreno. Se ruega a quien las tenga o sepa su paradero, avise a Miguel Victoriano, en Navarrete y se le gratificará.

—Al que se le haya extraviado un perro de lujo, con una cuerda, puede recogerlo, de doce a una en Traviesa San Juan, 8, 1.º, decha. Logroño.

ENTRESUELO con patio y sótano espaciosos, con cuarto de baño y amplia cocina, se alquila en 100 pesetas. Avenida Colón, letra F. Informes en la misma, segundo, decha.

SE ARRIENDAN plantas bajas, propias para guardar automóviles, en la Avenida Colón, T. A. (por Zurbarán).

VACA. Se vende una recién parida, con su ternero, segundo parto, leche abundante. Para tratar con Dámaso Martínez, en Castañares de Rioja.

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuartos o sin ellas.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN dos parejas de BUEYES. Para informes, finca Los Cuartos, Recajo.

COCHE para niños, en muy buen estado, se vende. Mercado, 31, tienda.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

TEJADA, Norte, 20. LOGROÑO
Tel.º 1996

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Joteja.

VACAS. Se venden dos, una recién parida y otra que cumple el día 30 del actual, y dos terneras de segundo y tercer parto. Diríjase a Julio Ortiz, Mayor, 10, 2.º, Calahorra.

PIANO. Se vende uno, marca Chas-saigne. Informes, Mayor, 171, gultanería.

VENDO UN PISO con sol todo el día, en la calle Salmorón, bien ventilado, y UNA CASA en General Espartero, que renta 6.000 pesetas, por asentarse su dueño. Vara de Rey, 18, primero, Izquierda.

Cemento Cangrejo y otras marcas, vende Manuel Olavarría, en Cenicero.

EMPALMADORAS muy prácticas, hacen falta. Megencio García, Salmorón, 40.

NODRIZAS

—Casada, de 27 de años y leche de seis meses, desea criar en su casa. Para informes diríjase a don Marcos Calvo, en Autol.

—Casada, de 25 años, leche de ocho meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Félix Palacios, en Autol.

—Casada, de 36 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Bernabé Fernández, en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, calle la Cadena, 19, tercero, Logroño.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño.

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una talladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero, Sagasta, 14.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidriadas, ventanas, verjas de hierro, bañera, de todas clases, atacos y antepechos. vende José Sáenz, Herreras, 7.

VENTA DE CHOPOS

El día 25 del mes actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, tres choperas propiedad de este Ayuntamiento, troncos muy buenos para obra de armazón y sierra. Precio y condiciones, en el acto de la subasta.

Las choperas están enclavadas a muy poca distancia de las carreteras de Haro y Santo Domingo.

Bañares, 15 de marzo de 1932.—El alcalde, Doroteo Gómez.

SE VENDE un primer piso en 3.000 pesetas; un segundo, en 2.750; un tercero, en 2.500; un cuarto en 2.400 y una planta baja en 3.000. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa. Vara de Rey, 11.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exas, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

VACA. Se vende recién parida con su ternera, primer parto. A tratar con José Sáenz Ruiz, en Corera.

COCHECITO TARTANA. Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso, Logroño.

VENDO VACA, superior, recién parida, con abundante leche, segundo parto y con su ternera. Para tratar con su dueño Pedro Vallejo, en San Asensio.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14. Logroño.

MAQUINA DE MODISTA "SINGER" por 120 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 41, primero.

AUTOMOVILES USADOS. Se venden en perfecto estado, un Sedan Ford, de dos puertas. Una camioneta Chevrolet, de 6 cilindros, con patente pagada. Agencia CITROEN, Espartero, 7.

SE TRASPASA bar en el Espolón por no poder atenderlo. Informes LA RIOJA.

VACA. Se vende de cinco años, parida de ocho días, a prueba, da 40 cuartillos. Tratar con Aureo Ameyugo, Herraméluri (Rioja).

CARRO. Se vende uno de mano, motor y banqueta de coche, nueva y cuatro ruedas de coche. Informar Pablo Iglesias, mecánico.

LEÑA DE PODA. Se venden 6.000 kilos. Huerta los Bilbainos. Carretera del Cortijo.

SE DESEA tener como en familia, a SESORA O SESORITA, en casa de confianza. Informarán, Laurel, 8, 3.º.

CUARTO PISO, ventilado, con azotea, 45 plazas. Avenida Colón, letra F. Informes en la misma, segundo, decha.

BUEYES. Se venden dos a toda prueba. Para tratar, con Luis Sáenz, en Arrábal (Logroño).

Solares en venta

En las Universales del Camino Viejo de Euzamayor y del Humilladero, puede usted adquirir su solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO. El sitio más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amairio, Portales 104 y 106.

COCHERA. Se arrienda en Capitán Gasa, letra C. Para tratar, Carmelitas, 8, segundo.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 16 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Diríjase a Cosme Sáenz, en dicho pueblo.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

NEGOCIO EN MARCHA. muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrera, 26, primero. Vitoria.

ALQUILU FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411.

HERRAMÉLURI

SUMINISTRO DE LUZ ELECTRICA

La empresa que desea suministrar alumbrado público eléctrico a esta localidad y su anejo Velasco (22 lámparas), puede dirigirse a esta Alcaldía para el día primero de abril próximo, en pliegos cerrados, con el precio y condiciones, en cuyo día, a las once horas, se procederá a su apertura y se adjudicará a quien el Ayuntamiento crea más beneficioso para el vecindario. Se significa que la mayoría de los vecinos se contratarán con la Empresa que se encargue del alumbrado público.

Herraméluri, 16 de marzo de 1932.—El alcalde en funciones, Cecilio Ruano.

OVEJAS. Se venden dos REBASOS superiores. Bodegas Palacio, en Laguarda (Alava).

PISO PRIMERO, 7 hab., coc., w. c., inst. luz; 80 pesetas.

PLANTA BAJA, espaciosa, propia almacén o taller; 60 pesetas. Carmelitas, 80, se arriendan.

CANARIOS

muy buenos cantores, se venden. M. Murrieta, G., primero.

APRENDIZ. Se necesita uno de 15 a 16 años, con práctica de ultramarinos. Informa esta Administración.

ATENCION

En la calle Mayor, núm. 48, se vende vino de mi cosecha, tinto, a 0'45 y claro, a 0'55 litro. Servicio a domicilio.

SE ALQUILA PLANTA BAJA para vivienda. Informa LA RIOJA.

CARRO. Se vende con arreos, para 1.500 kilos, con toldo. Tratar, con Sebastián Pinillos, en Murillo de Río Leza.

HUERTAS Y CASA EN HARO. Se venden dos huertas en Haro, de diez fanegas y nueve celemines, término Cantarranas, y una casa en la calle de Colón, 23. Para tratar con don Luis Bañuelos, en Bañares.

AUTOMOVIL Renault 8 H. P., corradito, cuatro plazas, en buen estado, y a toda prueba, vendiendo barato. Domingo Miguel, Zurbarán, 16.

SE ARRIENDA un 4.º piso y una planta baja, propia para taller o casa análoga, en la calle de San Agustín. Razón Marqués de Murrieta, 4, 1.º.

SE VENDE UNA CASA. Informes en LA RIOJA.

SIRVENTA, que sepa algo de cocina, se necesita. Razón, Salmorón, núm. 1, piso segundo.

MULA. Se vende una joven, por no poderla atender su dueño. Se dará barato. Consultar, con Rufino Angulo, en Uruñuela.

AUTOMOVIL "Lancia", 4 asientos, conducción interior, se vende a toda prueba. Informar Félix S. de Villanueva, en Vara de Rey, 47.

CAFE-BAR ANICETO FONTECHA

SUCESOR DE EL CORTIJANO

CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 16 LOGROÑO

Local recientemente reformado con todos los adelantos modernos

CAFE EXPRES

Licores y refrescos de las mejores marcas. Vinos de Rioja. Se sirven banquetes y meriendas. Bocadillos especiales a todas horas. PRECIOS MODICOS

Imprenta, 16 --- Logroño

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores 42, entresuelo, Barcelona.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes en vinados. Para tratar, Antonio Landate. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

MULAS. Buenas trabajadoras, se venden, por no hacer falta a su dueño. Tratar con Román Benés, en

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 22

Reunión de los pueblos pro pantano Mansilla

En Logroño se ha celebrado con mucho entusiasmo la asamblea de regantes del Iregua, a la que concurrió el ministro de Obras Públicas, el cual ha prometido solemnemente que las obras comenzarán en septiembre, de lo que nos congratulamos por ser un bien para la provincia.

El diputado agrario, muy bien documentado, dijo que el Pantano de Mansilla es el más importante de la provincia y de menos coste, y, sin embargo, los tratantes que de sus aguas se han de aprovechar el día que sea un hecho, siguen crucos de brazos sin hacer nada práctico que redunde en favor de sus intereses, ya que pidiendo su embalse la riqueza ribereña del Najerilla llegaría a muchísimos pueblos y ésta, desde luego, sería mayor.

Nosotros, que no somos labradores, miramos más que ellos mismos por sus intereses, ya que son varias las veces que los hemos dado la voz de alerta, ocupándonos de este vital asunto, por creer que hacemos un bien común, pero se conoce que los regantes del Najerilla no lo comprenden así, ya que a nuestro llamamiento, sólo un pueblo ha contestado: la industriosa villa de Baños de Río Tobía, que tomando nuestra iniciativa, ha convocado su Ayuntamiento para el día 28 de este a una reunión en Najera a los pueblos de Bobadilla, Camprovin, Cárdenas, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Tricio, Uruñuela, Cencerro y Najera; en vista de que, como se temía, caería en el vacío nuestra idea.

Hace bien el pueblo de Baños, ya que prueba el espíritu agrícola que existe, alentándole a que no deje de la mano asunto tan transcendental que otros pueblos han debido de secundar, pero sea por la apatía o por lo que fuese, no lo han hecho, así que todos debemos de ayudar y cooperar para que no caiga en el vacío la convocatoria del pueblo de Baños a los regantes del Najerilla y acudan como un solo hombre a su llamamiento el día 28 de este mes, no sólo los pueblos convocados, sino también aquellos que por olvido tal vez no se les haya invitado, porque son muchos los

pueblos que de las aguas del Najerilla se han de aprovechar y conviene por eso que todos juntos concurremos a la reunión citada, para ver de hacer esta comarca fuerte, fértil y rica.

Pensando lógicamente no comprendemos cómo el labrador no hace suyas las peticiones que las del Iregua han elevado al Gobierno, porque así, por egoísmo, sus fincas valdrían más y sus frutos serían más copiosos.

Agua piden los pueblos cuando el estiaje seca las plantas, y, sin embargo, dejan que las copiosas y abundantes del Najerilla, discurran caudal abajo hasta perderse en el Ebro.

¿Qué hace la Comunidad de Labradores? ¿Por qué no imitamos al pueblo laborioso de Baños?

Hay que despertar, labrador, ya que no sólo sirve trabajar afanosos en el verano, perdiendo noches para poder regar tal vez con rendimiento negativo; muchas de las veces dejando secar los campos por falta de agua, ya que las que tenemos no las aprovechamos embalsándolas en Mansilla.

¡Agua, piden los del Iregua y agua, mucha agua, debemos pedir el día 28 los del Najerilla, en la reunión que en Najera se va a celebrar, a la cual creemos no ha de faltar ningún pueblo.

¡Adelante, labradores! — A. Peña.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el Excmo. general comandante militar de la plaza los alumnos de Artillería don Rafael Mayoral y don Manuel Bretón, procedentes de Segovia.

ASCENSOS.—Se concede el empleo general de brigada honorario, por reunir las condiciones exigidas en la ley de 4 de noviembre último, a cinco coroneles retirados de Infantería y a siete de Artillería, figurando entre los primeros don Bonifacio García-Escudero.

Ascendiendo a general de división, el de brigada don Domingo Batet Maestros y pasa a mandar la cuarta división.

DESTINOS.—Causan alta en la plantilla del servicio de Aviación y baja en los Cuorpos y situaciones a que hoy pertenecen 29 oficiales de varias armas, figurando entre ellos el capitán de Artillería don Felipe Díaz Lizana.

LICENCIAS.—En consideración a la índole especial de los servicios que prestan los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros, se dispone que las licencias y prórogas que estos necesitan para atender al restablecimiento de su salud, sea cualquiera el destino que desempeñen, la soliciten y se les conceda por sus respectivos directores generales, quedando en este sentido ampliado y modificado el artículo 13 de las Instrucciones para la concesión de licencias por enfermo y por asuntos propios aprobados por O. C. de 5 de junio de 1905 (C. L. número 161).

AVIACION.—El jefe de la escuadra número 3, Barcelona-Logroño, comandante Díaz Sandino, se halla revistando el aeródromo de Agoncillo.

Cultos de Semana Santa

EN LA REDONDA

Jueves.—A las ocho, misa de comunión y bendición con el Santísimo; a las diez, misa solemne y oficios. Por la tarde, a las tres, lavatorio a doce pobres, y sermón de Mandato, seguidamente completas y los maitines solemnes.

A las ocho de la noche. Hora Santa, con sermón a cargo de don Aurelio Yanguas.

Víernes.—A las seis sermón de Pasión; a las ocho y media, Horas menores, y acto seguido, los Oficios, por la tarde, a las tres, sermón de Soledad, a continuación, las completas y los maitines solemnes.

No habrá procesión.

A las siete, solemne vía crucis, con asistencia del ilustrísimo Cabildo.

EN SANTIAGO

Jueves.—A las diez, misa mayor solemne. A las cuatro, maitines.

Víernes.—A las nueve, oficios; a las diez, vía crucis, y a las cuatro de la tarde maitines.

SANTO CRISTO DEL HUMILLADERO

A las once vía-crucis cantado.

EN PALACIO

Jueves.—A las diez, misa solemne, y procesión al monumento.

A las cuatro y media maitines, y a las ocho Vía-crucis y Corona Dolorosa.

Víernes. A las nueve, oficios, y vía-crucis, a las cuatro maitines.

EN CARMELITAS

Jueves.—Misa cantada a las diez e inmediatamente la Procesión al Monumento.

Víernes.—Se dará principio a los ejercicios a las ocho y media.

EN LOS ESCOLAPIOS

El jueves, a las nueve, misa solemne, y a las seis de la tarde, oficio de tinieblas.

El viernes, a las ocho y media, oficios del día.

COLEGIO III. MARISTAS

Jueves.—A las diez, misa "Cor Jesu Flagrans" de Martín Rodríguez. A las cinco, oficio de tinieblas. Lamentaciones a tres voces y Miserere de Ugarte, a tres voces.

Víernes.—A las nueve, oficio del día, Cruz Fidelis, a tres voces de amma, y Popule meus del mismo autor, a tres voces.

SEMINARIO CONCILIAR

Jueves.—A las siete misa solemne con comunión, procesión y exposición en el monumento.

A las cinco y media, maitines y Laudes cantados.

Víernes.—A las siete, los divinos oficios. Por la tarde, a las cinco y media, maitines y Laudes cantados.

HERMANITAS DE LOS ANCIANOS

Los oficios serán el jueves y viernes, a las ocho.

on de Arnedo

QUEL, 23

La festividad religiosa de San José se celebró con la misma solemnidad que otros años, o sea con misa cantada, sermón a cargo de un R. P. y por la tarde, la procesión de costumbre. Durante la Santa Misa recibieron por vez primera el Pan de los Angeles un crecido número de niños y niñas convenientemente preparados por don Félix Herrero, quien ejerció interinamente el cargo de párroco.

Por la tarde, así como el domingo, a pesar de ser Domingo de Ramos, los acostumbrados bailes públicos se vieron muy concurridos.

Según saben mis lectores se había constituido un cuadro artístico en la localidad al objeto de representar

obras teatrales y recaudar fondos para fines culturales.

La semana anterior circularon programas que anunciaban que durante los días 19 y 20 del actual se celebrarían dos veladas teatrales en los salones de Gonzalo y Estanislao Rada, respectivamente; en las cuales se representarían el drama "El Lobo", interviniendo los jóvenes Andrés Díaz, María Cruz Martínez, Vidal Amatriain, Antonio Jiménez, Gregorio Oñate, Julián Jiménez, Francisco Pascual, Julio Sáenz, Alejandro Jiménez, Urbano Sanz, Paulino Fernández, Cirilo Pascual, Vicente Martínez, Esteban Soldevilla, Alejandro Díaz, José Marín y Jesús Soldevilla.

Después se representó un juguete de Vital Aza, por María Cruz Martínez, María Garrido, Presentación Martínez, Vidal Amatriain, Antonio Jiménez, Urbano Sáenz, Gregorio Oñate, Francisco Pascual y Paulino Fernández.

Como se esperaba en las dos veladas hubo rebosantes llenos, y el Cuadro Artístico se apuntó un éxito por la interpretación esmeradísima que hicieron de sus papeles todos los aficionados actores, a los que el público tributó abundantes salvos de aplausos.

Aunque todos desempeñaron su papel admirablemente, sobresalieron don Vidal Amatriain, farmacéutico titular que hizo una verdadera creación en su papel "El Lobo", cual consumado actor; don Alejandro Jiménez, jefe de la estación del Ferrocarril, que hizo salir muchísimo; María Cruz Martínez, María Garrido y Presentación Martínez, que representaron muy bien su papel, y la niña Andrés Díaz, que se ganó los aplausos del público, y a la cual obsequiaron con bombones y caramelos.

En la segunda velada y en el intermedio se rifó una hermosa colcha, a fin de aumentar la recaudación, correspondiéndole a la niña Honorata Sáenz Rueda.

Durante los intermedios de las representaciones ejecutaron bonitas piezas las orquestas de ambos salones.

Merecen las más expresivas gracias en primer lugar, las autoridades que pusieron de su parte toda su actividad para la mayor brillantez de los actos, los dueños de los salones que dieron facilidades cediendo gratuitamente éstos, orquesta y escenarios, y el público en general que acudió a

las funciones premiando los esfuerzos del Cuadro Artístico.

No se puede decir el importe líquido de lo recaudado, pero puede adelantarse que ascenderá a unas 450 pesetas.

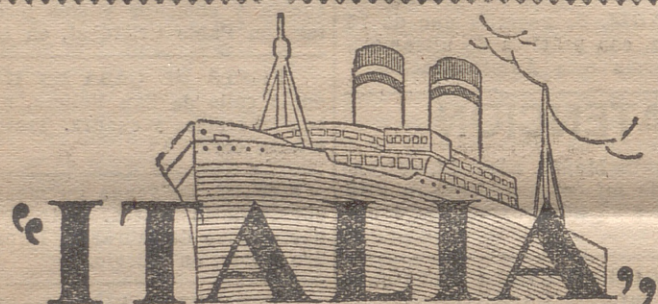
En la última sesión celebrada en Logroño por el Comité Provincial de subalternos postales ha sido nombrado delegado del partido de Calahorra, don José Martínez, cartero de ésta. Olig.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dio cuenta de labores presentadas tres pliegos solicitando el subarriendo de la Plaza de toros, de los señores don Estanislao Alcalá, don Benito Rodríguez y don Francisco Martínez (Parrita), siendo adjudicado a este último señor en la cantidad de 1.315 pesetas anuales, no pudiendo celebrar novilladas ni corridas de toros desde el 19 de septiembre al 25 del mismo mes, salvo en el caso de que no se celebrasen las de San Mateo, bien por el Ayuntamiento o por alguna Junta popular.

En el Teatro Bretón, que estaba completamente lleno, se celebró el beneficio de la tiptre logroñesa Julia Campos, con la zarzuela "Las hijas de Eva", cantando como extraordinario la beneficiada el rondó de "Campanone", sonando al final una ovación entusiasta y prolongada, e infinidad de ramos de flores cayeron en escena, y en su camerino recibió muchos y valiosos regalos.

En Haro, se celebró en el Ayuntamiento una importante reunión de representantes de casas vinícolas de la Rioja, para la constitución del "Sindicato de exportadores de vinos", el cual los fines del mismo serían para sostener y acrecentar el crédito y la fama de los vinos regionales; procurar por los medios legales impedir que se exportasen como vinos de Rioja los que no procedieran de bodegas en ella instaladas y evitar en el mercado interior se expusiesen marcas apócrifas; perseguir la adulteración de los vinos, especialmente cuando fuesen con productos calificados de nocivos, e impedir el tráfico a los que no cumplieren las prescripciones legales; creación y fomento de mercados y combatir obstáculos que dificultasen el consumo interior.



ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS:

BARCELONA-BUENOS AIRES

8 abril

"DUILIO"

22 abril

"CONTE VERDE"

Escalan en Río, Santos y Montevideo

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

3 abril

"COLOMBO"

y de CADIZ el 5 de ABRIL, tocando en

Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR-NEW YORK

4 abril

"ONTE GRANDE"

10 abril

"AUGUSTUS"

18 abril

"SATURNIA"

Dirigirse en Barcelona a:

Sdad. ITALIA-AMERICA: Rambla Santa Mónica 1 y 3.
Sdad. IBERIA-AMERICA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33.
CONSULICH LINE: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).

Dirigirse en Madrid a:

Sdad. ITALIA-AMERICA: Calle de Alcalá, 45.
VIAJES MARSANS: Carrera San Jerónimo, 36.

Agencias en:

LOGROÑO: D. Jacinto Abeytua, Once de Junio, núm. 18.
Don J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.

PISOS. Se alquilan dos pisos y buhardilla. Avenida de Colón, S. A., donde informarán.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

SASTRERIA J. BURGOS

para caballeros y niños y sacerdotales. Trajes marineros. Se reforma toda clase de prendas. Portalillos, 16, 2.º

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9. 3.º



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Amorranas-Var ces-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Ja. Ledesma Navarro, Especialista de Hospital Victoria Eugenia, Enfermedades de la Piel. Venéreo y SÍFIS.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º decha.

CASA MARRODAN

(HIJOS DE S. MARRODAN Y CIA., S. L.)

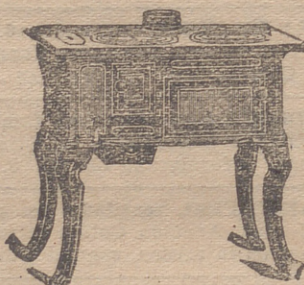
DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1854

FERRETERIA -- HIERROS

Materiales de construcción

COCINAS ECONOMICAS

TIPO BILBAO



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñedán, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nav: "REINA "EL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Oroema, ptas. 545/25. Por los demás buques, 555/25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENJE SIEMPRE con rapidez y a toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda: y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el SABADO próximo, día 26 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 27, en el Hotel Eguía. En Vitoria, el día 28, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 29, en el Hotel Pirineo. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Barcelona, UNION, 13 "CASA TORRENT".



Granada, romántica ciudad de frondosos pascos y jardines; el espesísimo follaje de sus encantadoras arboledas se refleja risueño en las verdes aguas que mansamente van deslizándose por sus huertos y cármenes. ¡Oh, fantásticos y sublimes jardines de la Alhambra y del Generalife! Tu belleza es sólo comparable a la de la mujer andaluza, representante genuina de raza hidalga y gloriosa.

¡Con qué embeleso admiramos esa joya española con su Sierra Nevada al fondo cuando nos sentimos perfectamente bien! Pero cuánta tristeza nos invade cuando debido a algún malestar físico — resfriado, reumatismo, gripe, influenza, etc. — nos vemos obligados a renunciar a tan bello espectáculo! Seamos previsores y tengamos siempre a mano el único producto que puede evitarnos estos sinsabores y que tiene tan hermoso lema: "Libre de dolores".



ASPIRINA

No afecta al corazón

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4:30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPIILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1238

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FE NANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño